

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE EDUCACION
- OSEJ
DIRECCION DE EDUCACION TERMINAL
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14E, ZAPOPAN



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL



"UN ACERCAMIENTO A LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES
SOCIALES EN LA ESCUELA PRIMARIA"

INVESTIGACION DE CAMPO

QUE PRESENTAN

EL PROF. JUAN JOSE HERNANDEZ RAMIREZ
LA PROFA. ROSA IBARRA ALBA
LA PROFA. ANGELICA MAYORGA RUVALCABA

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADOS EN EDUCACION PRIMARIA

ZAPOPAN, JAL. FEBRERO DE 1997

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 22 de ENERO de 1997 :

C. PROFR.(A)

JUAN JOSE HERNANDEZ RAMIREZ

P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "UN ACERCAMIENTO A LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES SOCIALES EN LA ESCUELA PRIMARIA"

opción INVESTIGACION DE CAMPO a propuesta del asesor C. Profr.(a)
GRACIELA RUANO RUANO , manifiesto a usted que reúne los
requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E .


LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 22 de ENERO de 1997.

C. PROFR.(A)

ROSA IBARRA ALBA

P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "UN ACERCAMIENTO A LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES SOCIALES EN LA ESCUELA PRIMARIA"

opción INVESTIGACION DE CAMPO

a propuesta del asesor C. Profr.(a)

GRACIELA RUANO RUANO

, manifiesto a usted que reúne los

requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E .


LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.

**- PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.**



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 22 de ENERO de 1997 :

C. PROFR.(A)

ANCELICA MAYORGA RUVALCABA

P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intítulado: "UN ACERCAMIENTO A LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES SOCIALES EN LA ESCUELA PRIMARIA"

opción INVESTIGACION DE CAMPO
GRACIELA RUANO RUANO

a propuesta del asesor C. Profr.(a)
, manifiesto a usted que reúne los
requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E .


LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.



C. S. E. J.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14E
ZAPOPAN, JAL.

DEDICATORIA

A mi esposa Silvia y mis
hijas Chayito y Eunice, quienes
constituyen mi vida, a ellas
que con abnegación y cariño
me brindaron siempre su apoyo,
haciendo posible la culminación de
mi carrera.

A mi madre y hermanos
por caminar justo a mi lado
y estar ahí en el momento preciso
ofreciéndome su apoyo incondicional
para el feliz logro de mis metas.

A mis compañeros y
amigos que transi-
taron juntos ofre-
ciéndome su apoyo
y en especial a
Martín Alonso López
Ramos que siempre
me estimuló a
realizar el trabajo.

DEDICATORIAS

Este trabajo esta dedicado...

A la memoria de mi Madre
que donde está, sé que ruega
por ver realizadas mis metas.

A MIS HIJOS:

Quienes con su sacrificio
supieron esperar momentos
para estar unidos y brindarnos
mutuo amor y apoyo.

A MIS COMPAÑEROS:

Mi agradecimiento, que
con su optimismo supieron
apoyarme en todos los mo-
mentos en que los sollicité.

DEDICATORIA

A mi Madre:

Que con respeto y admiración
supo comprenderme y apoyarme
para poder realizar
este sueño.

A mi Tía Tina
con profundo cariño
por haber sembrado
en mí la semilla
de la ilusión y del
amor.

A mis Hermanos
que con entusiasmo
me brindaron su
apoyo incondicional.

A mis Compañeros
por tolerarme y
apoyarme siempre.

Gracias.

I N D I C E

PAG.

INTRODUCCION

A) Antecedentes	1
B) Delimitación del problema	4
C) Planteamiento del problema	5
D) Justificación	5
E) Objetivos	7
F) Hipótesis	8
G) Limitaciones	8

CAPITULO I. MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

A) Marco conceptual.....	11
B) Marco contextual	13

CAPITULO II. MARCO TEORICO

A) Antecedentes del desarrollo y transformación de la sociedad	16
B) La acción socializadora de la escuela	18
C) La educación en los valores	20
D) Política actual de la enseñanza de los valores en la escuela primaria	23
E) Orígenes de la etnografía	26
F) La etnografía en la educación	27

CAPITULO III. DESARROLLO METODOLOGICO DEL TRABAJO PARA DETECTAR LOS VALORES

A) Metodología	30
B) Descripción de técnicas e instrumentos	30

CAPITULO IV. APLICACION DESCRIPTIVA MAS REPRESENTATIVA EN LAS ESCUELAS

A) A 1	46
B) A 2	76
C) B 1	97
D) B 2	111

CAPITULO V. RESULTADO E INTERPRETACION DE LOS REGISTROS
 APLICADOS PARA OBTENER LOS VALORES EN LOS
 EDUCANDOS

A) Caso A	126
B) Caso B	129
C) Gráficas	133
CONCLUSIONES	136
SUGERENCIAS	139
BIBLIOGRAFIA	141

A) ANTECEDENTES:

1. ¿Cómo se ha difundido en la actualidad la crisis de los valores en los medios de comunicación?

Esta pregunta nos llevó al concepto incluido en la idea de "OPINION PUBLICA, esto es, quizá, un juicio más o menos generalizado entre la población, respecto a este asunto del conocimiento colectivo. La gente piensa acerca de la opinión pública como una especie de conciencia colectiva"(1), en nuestro caso, acerca de la crisis de valores.

Actualmente, el tema de los valores quizá tenga un papel importante, tal vez por falta de orientación y realización de los valores que tienen nuestros alumnos en la escuela primaria.

En nuestra sociedad es común que, a través de los programas noticiosos de la radio, la televisión, periódicos, etc., se forme una corriente de opinión en nuestras familias, amigos, padres de familia y en la sociedad en general, de las conductas negativas de algunos niños que van a clases a la escuela primaria y para nada hacen caso de las normas establecidas en la escuela, mucho menos de las normas de urbanidad.

(1) Eduardo Andrade Sánchez. Introducción a la ciencia política, p. 14.

Así creemos que se inicia una crítica continua de las prácticas cotidianas de los valores en las cuales la sociedad participa.

Se dice, por lo tanto, que los medios de comunicación han sido facilitadores negativos de la crisis de valores, por mezclar en los programas y comerciales, escenas violentas, sexo, etc.

Pues bien, es así como se puede decir que ésta es una mala planeación de quienes son los encargados de hacerlo y sus programas exponen al público, en sus actividades variadas de difusión, un conjunto de conocimientos, experiencias, creencias y valores influenciados por otras culturas, en sus programas de novelas, caricaturas, comerciales, noticias, etc., que crean así sentimientos o sensaciones de rechazo por su propia cultura y forman juicios de opinión contrarios a su idiosinercia, apatía ante conductas de identidad nacional.

2. ¿Cuáles son los valores que ha tomado la educación primaria a través de la historia de nuestro país?

Los valores de la Revolución Francesa son: "Fraternidad, Igualdad, Libertad, los cuales fueron recogidos por los primeros pensadores, luchadores sociales. Como ejemplo tenemos aquí en México la Constitución de Apatzingán que promulgó Morelos en 1814,

con el sello inconfundible del ideario francés de 1791 y 1793" (2). Sus valores son: soberanía nacional, unidad económica y moral de la Nación.

Hoy en día consideramos a los valores a partir del movimiento social de 1910, durante el cual empezaron a fundamentarse los principios de la socialización en el trabajo.

Los valores que más nos interesan son los que están plasmados en el artículo tercero constitucional; bajo el marco jurídico-filosófico de nuestra realidad mexicana y son: independencia, justicia, libertad, amor a la patria, solidaridad, fraternidad, igualdad de derechos, democracia e integridad familiar.

Muchos autores coinciden en señalar que existe en México mucha pobreza y, como resultado de ésta, falta mucha capacidad para interactuar socialmente.

El artículo 3° constitucional nos asegura la educación, combatiendo la ignorancia y nos lleva a una mejor interpretación de los códigos de la sociedad hegemónica en la que convivimos.

Un primer acercamiento a la realidad imperante, en cuanto a la práctica de los anteriores valores, nos permite decir que hay

(2) Raúl Reyes Cardiel. Los filósofos modernos en la independencia latinoamericana, p. 175.

una crisis que afecta el proceso formativo del niño, una moral social que no obedece al interés de grupo, sino a los ostentadores de la riqueza; una moral kantiana en completo desuso, debido quizá a la crisis de religiones, por un lado; por otro, al hecho de no combatir las condiciones de producción de la educación, organización y jerarquización de los saberes que vienen de culturas distintas.

B) DELIMITACION DEL PROBLEMA

La problemática que surgió en relación a los valores fue muy distinta y variada, dado que emergió como una necesidad y ésta es muy diferente depende de la persona, tiempo, lugar.

Por esta razón, en el presente estudio se abordó el valor como un punto de vista social que nos permitió quizá ser más claros y concisos dentro de la vida cotidiana, en vez de observarlo desde el punto de vista filosófico, meramente jurídico o producto de una elaboración mental.

Con el plan 1974, al desaparecer el civismo como actividad independiente y al globalizarse la historia con la geografía, el valor, como contenido propio e independiente, dejó de tratarse y el maestro, aparentemente, le restó la importancia que merece. De aquí resultó que se quiso encontrar este acercamiento de la enseñanza del valor en la escuela primaria.

No se pretendió encontrarlo como definiciones que se cumplen o se dejen de cumplir, sino para elevarlo a planos más altos del proceso enseñanza-aprendizaje.

C) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ausencia de valores, que por lo pronto damos por hecho dentro de un proceso formativo del niño que asiste a la escuela primaria, probablemente es el origen de muchos desajustes en la educación en particular y en la sociedad en general; producto posiblemente de una total o defectuosa ausencia de interacción entre diferentes elementos sociales; puesto que se pondera como más importante el trabajo de la EJECUCION por sobre el trabajo de la CONCEPCION.

D) JUSTIFICACION

Actualmente el tema de valores en educación ha cobrado un papel importante debido a la crisis de orientación y realización de los valores por la que atraviesan los educandos en la escuela primaria.

En la vida cotidiana oímos sobre la conducta y actitudes negativas de algunos alumnos que hacen caso omiso de lo establecido por las normas del plantel educativo.

De aquí la importancia que debemos dar a los valores a la hora que entramos al aula, ante el grupo de seres humanos que tenemos a nuestro cargo, con la tremenda responsabilidad de formarlos, de que se conviertan en personas autorrealizables, que es el fin último de la educación.

Por otro lado, la mayoría de los padres no se sienten obligados en conciencia a clarificar sus propios valores y esto de alguna manera obstaculiza la labor educativa del maestro dentro del aula.

Por lo que creemos que una crisis de valores deforma la personalidad del educando, ya que la misma sociedad establece estándares de conducta que en nuestra cotidianidad se ven infringidos, por no tener una educación valoral aplicada adecuadamente en la escuela.

Por lo tanto, maestros, alumnos y padres de familia tenemos que enfrentar la realidad, con una conciencia crítica, abierta, capaz de discernir lo bueno y lo malo, para así formar nuestra propia realidad educativa en valores.

Creemos que nuestro estudio aportará elementos objetivos para los maestros que estamos frente al grupo y buscamos puntos de coincidencia que nos permitan evaluar nuestra práctica docente, ya que es muy común hacer afirmaciones de los hechos sin tener los elementos justificantes de nuestras afirmaciones.

Con esta investigación creemos mostrar brevemente a nuestros compañeros docentes la existencia de los valores y la formación del niño en la escuela primaria.

Esperamos de alguna manera contribuir a despertar el interés de los maestros y de quien esté inmerso en el terreno educativo por profundizar en nuestra investigación.

E) OBJETIVOS

1. Detectar la ausencia de valores como contenidos de enseñanza en algunas escuelas primarias.
2. Identificar valores universales y nacionales en el quehacer de la escuela.
3. Observar la presencia de valores no únicamente en las actividades cívicas, sino también en todas las actividades que la escuela realiza.
4. Establecer el papel del docente en la formación de valores.
5. Construir un marco interpretativo sobre el aprendizaje de los valores en los alumnos de la escuela primaria.

F) HIPOTESIS

La ausencia de valores en el proceso formativo del estudiante produce un desajuste en la conducta del niño en particular y de la sociedad en general; queda de manifiesto este desajuste como una mala formación de la personalidad del educando.

G) LIMITACIONES

El estudio fue de carácter restringido, puesto que el universo a estudiar estuvo compuesto por dos escuelas primarias del estado de Jalisco y esto nos impidió hacer generalizaciones de gran cobertura.

La metodología se fundamentó en el uso de registros etnográficos, técnica eminentemente cualitativa cuya interpretación de resultados dependió mucho de la habilidad y perspicacia del investigador.

Sobre el contenido de la investigación, podemos decir que la vasta interpretación del concepto valor nos impidió abarcar nuevas conceptualizaciones que las señaladas de tipo social, como sucede en este tipo de investigaciones. Para ubicarla dentro de la objetividad, se procedió a observar sólo comportamientos; no se penetró al posible elevado grado operacional que en cuanto a los valores puede tener el escolar.

Otra limitante con la que nos enfrentamos fue el tiempo, ya que a falta de él, no profundizamos todo lo que hayamos querido, pues trabajamos ambos turnos.

C A P I T U L O I

MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

A) MARCO CONCEPTUAL

B) MARCO CONTEXTUAL

A) MARCO CONCEPTUAL

VALOR.- Es la acción interiorizada y hecha efectiva como una forma de comportamiento.

DESAJUSTE.- Cualquier forma de conducta que se aparte de la normatividad establecida por la sociedad.

PROCESO FORMATIVO.- Etapas que podemos distinguir en la enseñanza-aprendizaje cuya importancia es decisiva en la integración de la personalidad, como son: formación de hábitos, habilidades, actitudes, capacidades y construcción del conocimiento.

TRABAJO DE EJECUCION.- Son las acciones que realiza un trabajador en su tarea diaria y son simples porque siguen instrucciones sencillas en nuestra acción educativa se puede comparar con las que realizan nuestros alumnos bajo mandato del maestro.

TRABAJO DE CONCEPCION.- Son las acciones especializadas de conocimiento de los procesos de la organización y de la administración que realiza la superestructura. En

la escuela son las acciones de opinión; reflexión, razonamiento y creación.

INTERACCION.- Acciones de los individuos en la construcción y práctica de los vaalores, creencias, estilos de vida, etc.

B) MARCO CONTEXTUAL

Para precisar el planteamiento del problema, ubicamos éste en la escuela primaria del estado de Jalisco y en particular en Zapopan, en dos comunidades en las que laboramos: Santa Margarita primera sección, turno matutino y Jardines de Nuevo México.

En ellas realizamos observaciones y muestreos, por lo que se hizo útil el registro de inscripción para establecer el contexto social, ya que en este interaccionan algunos elementos y surgen de ellos algunas relaciones que hace que el niño, maestro y padre de familia manifiesten la ausencia de valores, que por lo pronto se dio por hecho en el proceso formativo del niño que asiste a la escuela primaria.

La escuela "Venustiano Carranza" Federalizada, Turno matutino, Zona escolar 133, Sector 25, en recursos humanos, cuenta con directora, secretario técnico, 11 docentes, intendente y 300 niños.

La estructura está distribuida en dos edificios, uno de una sola planta, de teja (tipo Juárez, según la clasificación de la constructora de escuelas) y la otra de concreto de dos plantas. Esta deja mucho que desear y se tiene que usar con sus reservas (niños pequeños, que no corran, etc.). Superficie aproximada: 5,000 metros cuadrados, situada en un barranco.

El medio está formado heterogéneamente, ya que la Sociedad de Padres de Familia se conforma de burócratas profesionistas que viven en el multifamiliar perteneciente a la Universidad Autónoma de Guadalajara. En realidad son muy pocos, la gran mayoría son empleados de fábricas, obreros y albañiles; dentro de esta Sociedad de padres de familia se advierte desde gente analfabeta hasta apáticos a que sus hijos adquieran la educación básica.

En cuanto a Jardines de Nuevo México, es la Escuela Urbana 1040, "Idolina Gaona Ruiz", zona escolar No. 25, Sector 1, conformada por director, secretario técnico, 6 docentes, 230 alumnos, con un edificio de dos plantas; superficie aproximada de 2,500 metros cuadrados. En este medio se observa gran cantidad de obreros, albañiles y trabajadores domésticos(as), que se han venido asentando en estos terrenos, viniendo de los diferentes municipios del área conurbana de Guadalajara; otros de Tesistán, San Cristóbal de la Barranca, así como de algunos estados vecinos, la mayoría de ellos de bajos recursos, afectados aun más por la crisis económica y política.

En el contexto institucional, ambas son diferentes, por pertenecer a subsistemas distintos, (federalizada una y estatal la otra).

En el contexto grupal, en las dos se nota un vestuario raquí tico en algunos, así como en materiales deficientes, ya no se diga en la alimentación.

C A P I T U L O II

MARCO TEORICO

- A) Antecedentes del desarrollo y transformación de la sociedad
- B) La acción socializadora de la escuela
- C) La educación en los valores
- D) Política actual de la enseñanza de los valores en la escuela primaria
- E) Orígenes de la etnografía
- F) La etnografía en la educación

A) Antecedentes del desarrollo y transformación de la sociedad

Todos los hombres, de todas las sociedades, están situados en un mundo concreto de una formación social determinada con dimensión histórica. Así, todos los hombres tienen vida cotidiana propia que difiere de la de los demás y en la cual se reproduce la sociedad a través de las acciones de estos hombres particulares. Para hacer posible la reproducción de los hombres deben apropiarse de los usos, las prácticas y las ideas de las instituciones.

En el mundo concreto, los hombres no sólo se han construido en base a las acciones de nuestra vida cotidiana, sino que estas acciones están dentro de un movimiento histórico que estructura a la sociedad, las cuales se expresan en la práctica diaria.

"En el contexto cotidiano se reflejan y se reproducen las relaciones de igualdad y desigualdad que caracterizan a la sociedad en sus diferentes niveles". (3)

Por otro lado, la característica esencial durante el desarrollo histórico de las sociedades humanas es la unión entre concepto y ejecuciones, lo que diferencia trabajo humano del animal.

(3) Margarita Teresa Robertson Sierra. El método etnográfico en la investigación educativa, p. 69.

Una transformación social completa involucra pautas de interacción social diferentes y exige requisitos estrictos en todos los ámbitos del funcionamiento psíquico del individuo. Se da dentro del cambio que se busca para lograr capacidades que sirvan en el logro de un trabajo ideal.

B) La acción socializadora de la escuela

Los valores, las creencias, los estilos de comportamiento personal, se formaron, se transformaron y se reprodujeron en el proceso de adaptar al individuo a las necesidades de la acumulación del capital y de la extensión del sistema del trabajo asalariado.

Todos estos valores, creencias y estilos del comportamiento personal deben traducirse en hábitos y actitudes específicas para producir el sistema antes mencionado.

Se partió del supuesto básico de que la escuela en alguna medida funciona como institución socializadora para el trabajo y que se desarrolla paralelamente a la transformación del proceso del trabajo.

"Ruth Paradise (4) en su investigación Socialización para el trabajo la interacción maestro-alumno en la escuela primaria, concibe a la escuela como una institución socializadora para el trabajo".

Se considera la escuela en el presente estudio como un puente entre el mundo privado de la familia y el mundo público de las

(4) Ibid. p. 46.

grandes superestructuras.

También se consideró que la comunidad y no la familia es la que establece la escuela y exige la existencia escolar para asegurar que el individuo aprenda lo que tiene que saber. No se consideró lo que el individuo aprende porque lo necesite aprender, sino lo que la sociedad en general formula para enseñarles.

En cuanto al trabajo, se requieren habilidades y destrezas particulares para realizar la parte física; sin embargo, se trata de adquirir un saber y una actitud en el campo de la interacción social. Ambas conceptualizaciones tienen que ver con las relaciones interpersonales.

En nuestra sociedad existen dos tipos de trabajos muy distintos: el de la concepción y el de la ejecución. Cada uno es totalmente distinto, así como la preparación que se requiere para poder realizarlos. Un trabajador que puede hacer una tarea simple y seguir las instrucciones dadas se entrena fácilmente. Quien está a cargo de la concepción, tiene que conocer todo el proceso, organizarlo y administrarlo.

Se puede decir, con los anteriores antecedentes, que la estructura de una fábrica y las tareas de una escuela tienen similitud. Aunque no es plenamente explicable cómo se realiza la transferencia en los individuos, es bien cierto que se dan en cada uno muchos de los aspectos de la escuela, en los cuales se pue

de clarificar la ejecución y la transferencia.

Por eso debemos asesorar al niño para que desempeñe un papel con orientaciones claras y precisas a mejores hábitos y actitudes, dado que la escuela tiene acciones socializadoras que permiten desarrollar plenamente la interacción social.

C) La educación en los valores

Los valores mencionados en el otro capítulo nos sirven de base para determinar los principios generales con los cuales hemos realizado nuestra investigación, orientados en la interacción educativa. Estos principios que hemos venido manejando se refieren a los métodos y contenidos educativos en la estructura escolar básica impregnada de valor. Los maestros los impartimos en la práctica en forma didáctica. Debemos orientar a los alumnos a partir de la producción cultural, para construir los elementos básicos de un modelo pedagógico que responda a los intereses plasmados en la Constitución Mexicana.

La Educación conforme a valores no se concibe como una disciplina pedagógica o como una asignatura más, sino como una parte esencial de un proceso educativo y como una tarea propia de todo docente que asume su quehacer de cara al futuro.

"No existe educación valiosa si no es educación conforme a

valores". (5)

Sostenemos la afirmación de que una educación escolar conforme a valores contribuye a hacer posible que el educando deje de ser siempre "objeto" de influencia y se forme como sujeto.

Tradicionalmente se ha considerado a la educación valoral como un proceso de socialización. En la educación primaria no se ha puesto suficiente énfasis en hacer conscientes y deliberados esos procesos de educación y menos aún en que los contenidos de interacción correspondan a los valores y a las normas que se prefieren.

Tampoco se ha puesto atención suficiente en el proceso de cultivo que implica la educación conforme a valores, ya que la escuela actual se centra en el desarrollo intelectual del educando y en la transmisión de ciencia y tecnología.

Y cuando se quiere remediar la carencia de la educación valoral, ésta se limita a la transmisión de información que se refiere a valores y que se espera que el estudiante repita mecánicamente.

(5) María Teresa Yurén Camarena. Ética, valores y educación, p. 247.

Con lo que se ha dicho, consideramos a la educación valoral como un proceso que necesariamente incluye: *el cultivo, **la socialización, la enculturación***.

Por lo que la educación en valores como la estamos manifestando tiene un sentido más amplio: educación en, sobre, para y por valores.

Como socialización, la educación conforme a valores o educación valoral consiste en la conscientización, por parte del educando, de normas legítimas que implican valores, que generan en él disposiciones (cognoscitivas y afectivas) favorables a éstos. La socialización se lleva a cabo por la vía de la interacción maestro-alumno, alumno-alumno, conforme a ciertas órdenes regulativas prevalecientes en el ámbito escolar.

Las interacciones constituyen el medio en el que la persona se inserta; por ello, este nivel de la educación valoral consiste en la "transmisión de saberes" referidos a valores (moral, derecho, ciencia política, religión, arte, etc.).

La educación conforme a los valores es el resultado de la interacción de estos tres aspectos (socialización, enculturación y

* Cultivo: entendido como un proceso que contribuye al desarrollo de la personalidad del particular que implica que este adquiera competencia.

** Socialización: Definida como la incorporación del particular a ciertas integraciones sociales.

*** Enculturación: Entendida como la apropiación de la cultura.

cultivo).

Este proceso es un reto que debemos afrontar para que los maestros, padres de familia y alumnos nos involucremos, y así lograr un reforzamiento en los valores.

D) Política actual de la enseñanza de los valores en la escuela primaria

La política educativa actual propone construir en el presente la visión del futuro fundamentándose en la experiencia pasada y planteando el quehacer educativo como una responsabilidad compartida de la escuela y la sociedad.

La Ley General de Educación, en su artículo 8vo., entre lo que más se destaca es lo siguiente y dice:

Se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además será democrática nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexo o de individuos. (6)

(6) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Artículo 3ro. Constitucional Ley General de Educación, pp. 52-53.

Los contenidos actuales, de acuerdo al libro para el maestro de Educación Cívica, responden a las necesidades básicas de aprendizaje del individuo y de la sociedad, ya que están sustentados en el ámbito social donde se practican los valores. Para hacer estos operativos en la escuela primaria, se han definido los siguientes conceptos, como principios rectores para la formación y el desarrollo de los educandos: identidad nacional, justicia, democracia e independencia. Se desprende de éstos el propósito central:

Desarrollar en el educando las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a hacer de él, con el tiempo, un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante, claramente identificado con los valores peculiares de la nación mexicana y abierto, con respeto y curiosidad, a los valores de otras culturas, conocedor de sus derechos y de los derechos de los demás y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.

La Educación Cívica está dirigida al educando considerando no sólo como individuo, sino como ser que interactúa con los demás y tiene un lugar preciso en diferentes instituciones (como la familia, la escuela o la nación) que norman y estructuran el medio en donde se desenvuelve. (7)

(7) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el maestro. Educación Cívica, p. 6.

Esto implica un estilo de interacción educativa que continuamente desafía formas primitivas de resolver problemas; que no se trate de poner una materia de valores, sino que seamos capaces de impregnar el contenido para lograr el establecimiento de una comunidad justa que permita vivir lo deseado y ejercite el discernimiento valoral.

"La escuela debe ser un sitio que permita vivir los valores que pretenden fomentar, en su operar cotidiano esto supone que la escuela misma sea testimonio de ellos". (8)

Una verdadera política educativa, para ser auténtica, deberá resolver todas las dificultades por las que atraviesa la oferta del servicio de enseñanza: las que se relacionan con los planes y programas de estudio, maestros, alumnos y edificios; las que surgen de la presencia de diversas instituciones que imparten educación; las que derivan de la obtención y destino de los recursos, etc. Sólo de este modo la sociedad podría contar con una eficaz política educativa que se adapte a las necesidades económicas esenciales, al grado de su desarrollo y a la diversidad de regiones naturales.

(8) Silvia Schmelkes. "La justicia, los derechos humanos y la educación", p. 78.

E) Orígenes de la etnografía

La etnografía proviene del griego "ethnos", vocablo que se refería a todos aquellos grupos de personas que no eran griegos. Analógicamente, a fines del siglo XIX, surge el término "etnografía" para referirse a los relatos narrativos, con una motivación científica, sobre las formas de vida de sujetos que no eran occidentales.

Las monografías etnográficas diferían de las narraciones escritas por viajeros que escribían las experiencias e impresiones de sus viajes; se podría decir que fueron ellos los primeros etnógrafos.

Los antropólogos comienzan a preocuparse por observar directamente la cultura de los pueblos que les interesa estudiar, y algunos observadores sienten la necesidad de explicar los datos que han recolectado, pues más que una descripción de las culturas, se ofrecían meros resúmenes de datos.

Bronislaw Malinowski está considerado, junto a Radcliffe Brown, como el iniciador de este nuevo estilo de trabajo de campo. Malinowski se interesa por descubrir y explicar la lógica de las sociedades en sí mismas, y se propone conocerlas directamente. Fue, además, el primero que estudió en el terreno de los hechos y vivió íntimamente con los pueblos que estudiaba. Malinowski se interesaba por las costumbres, creencias y usos e instrumentos sociales vinculados entre sí, con

relación al funcionamiento de la sociedad. (9)

Toda esta corriente etnográfica surge de la antropología y actualmente se aplica a otras áreas del conocimiento bajo la denominación de investigación cualitativa o interpretativa. A partir de los años setenta, toma fuerza en el campo de la educación, bajo el nombre de etnografía educativa.

F) La etnografía en la educación

La metodología etnográfica, basada en la observación intensiva, se prestó perfectamente al estudio de la etnografía educativa.

Un análisis etnográficamente orientado de registros de audio es un componente potencial útil para un estudio etnográfico de la educación. Este tipo de herramienta tiene el propósito de apoyar a la etnografía educativa en su intento por explicar lo que hay en la vida cotidiana del grupo, de modo tal que sea posible identificar y documentar los procesos mediante los cuales se dan los resultados educativos.

(9) Cit. por Margarita Teresa Robertson. El método etnográfico en la investigación educativa, p. 53.

En la práctica docente existe gran riqueza de hechos. En nuestro caso, creemos que la etnografía se ajusta plenamente para encontrar en la interacción educativa la formación del niño y el estado de los valores en la escuela primaria.

De aquí que se requiera de una estrategia educativa como es la etnografía, que manifieste el resultado, el atraso o el adelanto que lleva implícito un problema y un nuevo desafío en la educación de valores en la escuela primaria. "Un primer paso para esto sería efectuar observaciones en el grupo y registros etnográficos, para así analizar las conductas y participaciones entre el docente y los alumnos, e identificar los valores que estamos formando a través del discurso didáctico y de la práctica misma".

(10)

(10) Ma. Josefina Alcantar G. "Crisis de valores en la Educación. Revista Plexos No. 10, Unidad UPN, 145, Zapopan, Jalisco, julio-septiembre de 1994, p. 12.

C A P I T U L O I I I

DESARROLLO METODOLOGICO DEL TRABAJO
PARA DETECTAR LOS VALORES

A) Metodología

B) Descripción de técnicas e instrumentos

A) METODOLOGIA

Al establecer que una ausencia de valores en el proceso educativo produce efectos no formadores del educando, se consideró como variable independiente la formación del educando y como dependiente al estado de ausencia o de presencia que en el ámbito escolar se encontró de los valores antes mencionados.

Entre ambas variables se estableció una covalencia, puesto que una buena formación es detectada cuando el educando es capaz de proporcionar una respuesta que influye positivamente en el beneficio del grupo, del entorno y de su propia persona y que evita los desajustes sociales.

Podemos afirmar que es en este momento (capacidad de responder) cuando el nivel del trabajo de la concepción se manifiesta en todo su significado, es decir, el valor social en el proceso educativo está presente. Del concepto valor social desprendimos las siguientes categorías con sus variaciones, indicadores e índices.

B) DESCRIPCION DE TECNICAS E INSTRUMENTOS

Con base en los registros etnográficos instrumentados por audio y tablas de registro, se procedió a calificar acciones, actitudes y núcleos de sentido; éstos se categorizaron según lo es-

tableció en el marco teórico. La localización de análisis fue en relación a las categorías especificadas en indicador.

Un análisis de categorías y de evaluación fue clave para detectar en fichas de cómputo la ausencia o presencia de elementos.

Las acciones para este análisis fueron:

1. Explicitación del emisor y el sujeto.

2. Codificación:

Segmentación de acciones.

Segmentación de actitudes.

Segmentación de núcleos de sentido.

3. Categorización:

Primer grupo: acciones.

Segundo grupo: actitudes.

Tercer grupo: núcleos de sentido.

Después se procedió a categorizar conforme al marco conceptual.

4. Computación para detectar presencia o ausencia de indicadores y así proceder a la interpretación.

Para completar la observación, puesto que no se empleó el video, se procedió a utilizar la siguiente tabla de registro:

- A) Gesticulaciones importantes.
- B) Desplazamientos relevantes.
- C) Incidentes notorios.
- D) Hechos accidentales relevantes.

En los casos en que el registro etnográfico no proporcionó datos sobre unidades de observación, se procedió a la aplicación de una entrevista a fin de obtener un conocimiento más completo.

A continuación un ejemplo:

1. ¿Ha habido alguna campaña en tu escuela? SI NO

2. ¿Sobre qué?

3. ¿Dime cómo participaste?

4. ¿Qué te pareció la actividad?

5. ¿Quiénes más participaron?

6. ¿Te gustaría volver a participar?

De la entrevista, es decir de los resultados de ésta, dependió el análisis de categorías que son las siguientes:

CATEGORIA NO. 1

INDEPENDENCIA - SOBERANIA

VARIABLE	1.1	Relación maestro-alumno
INDICADOR	1.1.1	Aprecio por el trabajo
INDICES	1.1.1.1	Capacidad maestro-alumno para valorar el trabajo.
	1.1.1.2	Actitud de mutuo respeto
	1.1.1.3	Desempeño en la libertad.

VARIABLE	1.2	Relación grupal.
INDICADOR	1.2.2	Aprecio por el trabajo ajeno.
	1.2.2.5	Capacidad del grupo para valorar individualidades.
INDICADOR	1.2.3	Libertad de creencias y de acción.
INDICES	1.2.3.6	Ausencia de discriminación.
	1.2.3.7	Ausencia de segregaciones.
VARIABLE	1.3	Relación con el entorno.
INDICADOR	1.3.4	Capacidad de acción.
INDICES	1.3.4.8	Actitud de iniciativa propia para conserva, reparar y construir.
VARIABLE	1.4	Relaciones a nivel extra-escuela.
INDICADOR	1.4.5	Actitud en la calle.
	1.4.5.9	Manejo de vocabulario sin agresiones.
	1.4.5.10	Desplazamiento respetuoso.
	1.4.5.11	Actitudes de cortesía.

CATEGORIA NO. 2

JUSTICIA

VARIABLE	2.1	Relación maestro alumno.
INDICADOR	2.1.1	Reconocimiento
INDICES	2.1.1.1	Capacidad para detectar cualquier esfuerzo.
	2.1.1.2	Capacidad para corregir.
VARIABLE	2.2	Relación grupal.
INDICADOR	2.2.2	Equilibrio en la convivencia.
INDICES	2.2.2.3	Actitud de búsqueda por el bien grupal.
	2.2.2.4	Capacidad para detectar esfuerzos.
	2.2.2.5	Capacidad para corregir.
	2.2.2.6	Ausencia de privilegios.
	2.2.2.7	Ausencia de discriminación.
	2.2.2.8	Capacidad para autoevaluar y coevaluar.
VARIABLE	2.3	Relación con el entorno.

INDICADOR	2.3.3	Conservación y mejoramiento.
INDICES	2.3.3.9	Habilidad para obedecer las <u>normas</u> con relación al medio.
	2.3.3.10	Habilidad para detectar y <u>corregir</u> agresiones al medio.

CATEGORIA NO. 3

DIGNIDAD PERSONAL

VARIABLE	3.1	Relación maestro-alumno.
INDICADOR	3.1.1	Responsabilidad.
INDICES	3.1.1.1	Actitudes de compromiso.
	3.1.1.2	Manejo y uso correcto de los <u>materiales</u> .
	3.1.1.3	Honradez en las acciones.
VARIABLE	3.2	Relación grupal.
INDICADOR	3.2.2	IDEM (4, 5, 6)
VARIABLE	3.3	Relación con el entorno.
INDICADOR	3.3.3	Orden.
INDICES	3.3.3.7	Uso correcto y ordenado de <u>espacios</u> y materiales.

VARIABLE	3.4	Relación a nivel extra-escuela.
INDICADOR	3.4.4	Orden.
INDICE	3.4.4.8	Actitud de respeto a las normas de convivencia.

CATEGORIA NO. 4

AMOR A LA PATRIA

VARIABLE	4.1	Relación maestro-alumno.
INDICADOR	4.1.1	Elementos culturales propios.
INDICES	4.1.1.1	Capacidad para usar la lengua nacional.
	4.1.1.2	Capacidad para aplicar técnicas y artesanías mexicanas como auxiliares didácticos.
	4.1.1.3	Habilidad para elaborar artesanías mexicanas.
VARIABLE	4.2	Relación grupal
INDICADOR	4.2.2	Ceremonias cívicas.
INDICES	4.2.2.3	Actitudes pos en festivales.
	4.2.2.4	Actitudes pos en homenaje a la

		bandera.
	4.2.2.5	Actitudes pos en clases de historia o de educación cívica.
VARIABLE	4.3	Relaciones con el entorno.
INDICADOR	4.3.3	Colaboración.
INDICES	4.3.3.6	Actitud de participación en organismo de la escuela.
	4.3.3.7	Actitud de participación en cam <p>pañafas y/o comisiones.</p>
	4.3.3.8	Actitud de participación en actividades deportivas.
VARIABLE	4.4	Relación a nivel extra-escuela.
INDICADOR	4.4.4	Colaboración.
INDICE	4.4.4.9	Participación en tareas familia <u>res</u> o comunitarias.

CATEGORIA NO. 5

SOLIDARIDAD - FRATERNIDAD

VARIABLE	5.1	Relación maestro-alumno.
INDICADOR	5.1.1	Convivencia.
INDICES	5.1.1.1	Capacidad para alentar y estimu lar.
	5.1.1.2	Cumplimiento normativo.
	5.1.1.3	Actitud para auxiliar en el tra bajo.
VARIABLE	5.2	Relación grupal.
INDICADOR	5.2.2	Proceso grupal.
INDICES	5.2.2.4	Habilidad del grupo para fijar objetivos comunes.
	5.2.2.5	Actitudes de lucha en la conse- cución de los objetivos grupa- les.
	5.2.2.6	Actitud de ayudar a los elemen- tos del grupo que lo requieran.
	5.2.2.7	Capacidad para compartir conoci- mientos, alimentos y bienes.

VARIABLE	5.3	Relaciones con el entorno.
INDICADOR	5.3.3	Unidad de esfuerzo.
INDICES	5.3.3.3.8	Habilidad grupal para mantenimiento y mejoramiento de la escuela.
VARIABLE	5.4	Relaciones a nivel extra-escuela.
INDICADOR	5.4.4	Actitud de ayuda.
INDICES	5.4.4.9	Actitudes de protección a los más débiles y desamparados.

CATEGORIA NO. 6

DEMOCRACIA-IGUALDAD DE DERECHOS

VARIABLE	6.1	Relación maestro-alumno.
INDICADOR	6.1.1	Actividades de apertura.
INDICES	6.1.1.1	Actitud positiva y optimista.
	6.1.1.2	Habilidad para aportar.
	6.1.1.3	Habilidad para reconocer potencialidades.
	6.1.1.4	Hábitos de trato igual en el

		respeto.
VARIABLE	6.2.6.2	Relación grupal.
INDICADOR	6.2.2	Actitud dialógica.
INDICES	6.2.2.5	Habilidad y capacidad en el buen uso del lenguaje.
	6.2.2.6	Capacidad para escuchar y hacer se oír.
	6.2.2.7	Habilidad para aceptar y conferir comisiones.
INDICADOR	6.2.3	Responsabilidad
INDICES	6.2.3.8	En el cumplimiento de las comisiones.
	6.2.3.9	En la toma de decisiones.
	6.2.3.10	En las elecciones y selecciones.
	6.2.3.11	En el cumplimiento de la normatividad del grupo.
VARIABLE	6.3	Relación con el entorno.
INDICADOR	6.3.4	Responsabilidad.
INDICES	6.3.4.12	En la aceptación y otorgamiento de cargo a nivel de la institución.

	6.3.3.13	En externar los puntos de vista para mejorar el trabajo escolar de la institución.
VARIABLE	6.4	Relación a nivel extra-escolar.
INDICADOR	6.4.5	Pertenencia.
INDICE	6.4.5.14	Capacidad para cumplir la norma tividad de la sociedad como re- sultado de un consenso y/o nece- sidad para establecer armonía y orden en el trabajo.

CATEGORIA NO. 7
INTEGRIDAD DE LA FAMILIA

VARIABLE	7.1	Relación alumno-padre (Sólo en el ámbito escolar o cercano a éste).
INDICADOR	7.1.1	Respeto.
	7.1.1.1	Actitud afectiva en el trato (padre-hijo).
	7.1.1.2	Capacidad de uso de un lenguaje apropiado entre padres o tutores y alumnos.
	7.1.1.3	Agresividad.
INDICADOR	7.1.2	Equilibrio.
INDICES	7.1.2.4	Hábitos de limpieza y orden en la persona y su vestuario.
	7.1.2.5	Aspecto de buena nutrición.
	7.1.2.6	Firmeza en las acciones y participaciones.
	7.1.2.7	Seguridad en la actuación.
	7.1.2.8	Deterioro en la autoestima.

C A P I T U L O I V

APLICACION DESCRIPTIVA MAS REPRESENTATIVA EN LAS ESCUELAS

A1.-

A2.-

B1.-

B2.-

PRUEBA A 1

CLASE GRABADA

A= Alumno

M= Maestro

Diálogos

AA= Grupo de alumnos (en coro)

D= Directora

TEMA

EL DERECHO A LA EDUCACION

M.- ¿Quién quiere decirme qué entiende por educación? para Ustedes, ¿Qué es educación?

A ver Fernando Silencio

A ver Rosario Silencio

M.- Así tenemos que seguir.

- Es un derecho de los mexicanos, por medio de ella, de la educación las personas se apropian del saber y la cultura, es decir, por medio de la educación nos cultivamos,

- ¿qué más? nos preparamos, qué más, nos cultivamos, estudiamos, qué más, se llenan de saber y de cultura de la sociedad donde viven.

M.- Nosotros en sociedad vivimos.

- ¿En qué país vivimos?

A.- En México.

M.- ¿Dentro de ese país dónde vivimos?

A.- En Guadalajara.

M.- Jalisco primero y luego?

A.- Guadalajara.

M.- Dentro de Guadalajara en Santa Margarita.

A.- Y después Zapopan.

M.- Mediante la Educación los niños se preparan para la vida social y más tarde a las actividades económicas. En todos casos integramos a las actividades económicas, en México el status se dirige y se orienta a la actividad educativa, por medio de una Constitución Política que nos rige... verdad y también tenemos una Ley Federal de Educación en el artículo de esta Constitución.

A.- De la carta Magna.

M.- De esta ley Constitucional, es obligación de los padres mexicanos, hacer que sus hijos... fíjense bien... que sus hijos menores de 15 años ... acudan a las escuelas ¿por qué creen que es obligatoria ... es una ley y una obligación de sus padres mandar a sus hijos a la escuela?

A.- Porque de grandes no van a poder hacer nada.

M.- ¿Por qué de grandes tienen que estudiar, por qué de grandes qué pasa?... tienen problema para el trabajo.

A.- Porque de grandes pueden ser unas personas.

M.- Exactamente, porque de grandes pueden ser unas personas preparadas, no es lo mismo de una persona que no estudió, que no

se preparó... qué posibilidades tienen de progresar en la vida.

A.- Ninguna .

M.- Ninguna o muy pocas.

A.- Mas que trabajar.

M.- Mas trabajar en trabajos duros, pesados, mal pagados, ¿qué más?

A.- Van andar robando.

M.- Pueden andar robando.

A.- Pueden andar robando.

No pueden trabajar.

M.- Exactamente, en cambio una persona preparada... que puede prepararse, si hace sus estudios... si se prepara.

A.- Licenciado.

M.- Puede ser una persona profesional.

A.- Presidente

¡Maestra!

M.- Exactamente.

A.- Doctora.

Licenciado.

M.- Exactamente, ¿qué más?

A.- Arquitecto.

M.- Abogada, en sí tener una carrera profesional y luego dice aquí ...Los padres mexicanos deben tener... tienen la obligación de hacer de sus hijos menores de 15 años acudir a las escuelas públicas o privadas para cursar por lo menos la educación primaria o secundaria en nuestro país "es obligatoria". El artículo 3o. Constitucional, señala que la educación impartida por el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir, cuando entre a la escuela primaria, si debe tener una vida tranquila en su casa, para que pueda aprovechar sus estudios. Si tenemos un niño que tiene problemas, que lo golpean en su casa, que lo castigan, que no le dan de comer, ustedes creen que va a tener el mismo aprovechamiento que un niño que tiene la tranquilidad de sus padres, que tiene buena alimentación, que tiene buena educación desde su casa.

A.- Buena salud.

M.- Cuál será la diferencia

A ver dime.

A.- No puede aprovechar los mismos estudios.

No le dan de comer.

M.- No puede aprovechar estudios que cuando tiene una... un buen resumen... verdad. Será dice aquí.

A.- Así se irán acostumbrando.

M.- Así se irán acostumbrando.

La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar to-

das las facultades del ser humano, el criterio que orientará esta educación, se basará en los resultados del progreso, fíjense bien ... luchará contra la ignorancia y sus efectos, es decir tendrá una mejor educación.

A.- ¡Maestra! ¿por qué vino la maestra directora a contar las bancas?

M.- Cuáles son las principales... a ver fíjense bien... Juana... Cuáles son las principales... a ver dice este aquí... de acuerdo al artículo 3º en que se basan las ideas que orientan a la educación... fíjense bien, dice aquí, porque la educación mejora la convivencia entre las personas.

A.- Porque queeeeé?

AA- Porque la educación mejora la convivencia.

M.- Porque la educación mejora la convivencia entre las personas, porque, ...porque mejora la convivencia entre las personas.

A.- Porque hablan bien y se llevan bien y no son... y no dicen majaderías ni nada.

AA- No son egoístas.

M.- Vamos a poner un ejemplo... ¿a quiénes despojaron...? ustedes creen que ustedes pueden comportarse igual que un niño que ha sido maleante desde chiquito, que es drogadicto que éste, éste tiene problemas de una droga.

AA- ¡No! ¡Siíí! no, no porque estamos acostumbrados a éste.

M.- Porque aquí ustedes aquí están recibiendo educación, en su ca

sa reciben educación y un niño que no ha ido nunca a la escuela, que es grosero, que no respeta a sus padres podrá ser igual a un niño que no va a la escuela que...

AA- ¡Nooooo!

M.- Muy bien en ningún momento, entonces, la educación ¿qué es lo que nos hace?

AA- Ser respetuosos.

A.- Educarnos ...reafirma M.

Saber más ...

M.- Saber más

A.- Para trabajar

M.- Para trabajar

Prepararnos para qué

A.- Para trabajar

El respeto al derecho ajeno es la paz.

M.- Exactamente, es muy cierto, esa, esas palabras que dijo ¿quién ...que dijo quién...?

A.- Carmelita

M.- ¿Quién? ajuaaa ajuaa

A.- ¡ajuuua! ¡ajuuaaaa!

M.- ¿Qué dijo quién? Benito...

AA- Juárez

M.- Benito Juárez

Ahora vamos a ver:

LOS DERECHOS A LA SALUD

LOS DERECHOS A LA SALUD

Pongan atención

El derecho a la salud, la salud en estado de completo bienestar físico y mental de las personas, el derecho a la salud, fomenta acciones por parte del estado y la sociedad para proteger a la sociedad en peligro de contraer enfermedades... por ejemplo... estas... en México las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia ¿cuáles son?

- A.- Sida
- M.- Sida
- AA- La droga
- M.- La droga
- AA- Pancreas por el cigarro
- M.- Enfermedades de las vías respiratorias
- A.- El cólera ¿por qué?
- M.- Las parasitarias que en los niños son muy frecuentes, al comer sin lavarse las manos, sin lavar la fruta, la verdura, sin tener precauciones, también otra enfermedad que se da mucho es la adicción y consumo de...
- A.- Animales
Droga
- M.- Entre estas se encuentra el alcoholismo, tabaquismo y la dro

gadicción, algunas instituciones gubernamentales encargadas de proteger la salud de la población en México son: SSA, IMSS, ISSSTE, que viene siendo el ISSSTE, entre las instituciones civiles está la de mayor importancia que es la que nos auxilia en un accidente en la calle, la cruz roja, ¡exactamente! la Cruz Roja.

¿Ustedes creen que toda persona tiene derecho a la salud?

AA- ¡Sííí!

M.- ¿Por qué?

AA- Nos cuidan

M.- ¿Por qué?

¿Por qué?

Como derecho de mexicano que tenemos de vivir.

A.- Tenemos derecho de vivir.

M.- Todos tenemos el derecho de vivir y gozar la vida... de gozar la vida qué más...

A.- Tenemos el derecho de qué estudiar.

M.- De estudiar.

A.- De trabajar.

M.- De trabajar y poder protegernos de la salud, una cosa importante, ¿ustedes creen, que una persona que tenga pocos recursos económicos, que no sea rica, que no tenga mucho dinero y eso, ustedes creen que porque sea pobre tiene derecho de atenderse con un médico?

AA- ¡Sííí!

M.- Si porque como mexicanos tenemos ese derecho... tenemos ese derecho, como mexicanos.

A.- ¡Maestra! pero si uno vive como en Estados Unidos, como aquí

M.- En todos los países debe haber beneficios donde atiendan a las personas

AA- Pobres

M.- "Salud" en todos los lugares debe de haber, por ejemplo, aquí hay una que no cobra, cuando no vamos a ocuparla

AA- ¡La cruz roja! ¡ISSSTE! ¡Cruz Verde!

M.- La cruz verde

A.- La cruz roja sí cobra

M.- Pero te cobra muy poco, o si no tienes...

A.- ¡El seguro! con seguro no le cobran nada

M.- El seguro no, a tu papá le están descontando de su trabajo o a tu mamá.

A.- ¡Maestra! aunque no vayan de todos modos les cobran

M.- De todos modos cobran

A.- Pero les descuentan

M.- Les hacen descuento, ¡Exactamente!

A.- Cuando alguien de aquí, de los que nacimos si no tienen seguro, mi abuelita los ayuda

M.- Por ejemplo, si salubridad, a ver cuando ustedes van al centro de salud aquí el que está en Zapopan, qué es lo que les cobran.

AA- ¡Noooo!

M.- ¿Por qué?

A.- Porque tenemos seguro.

M.- Porque es una beneficiencia, es una beneficiencia, que el gobierno nos da, que el estado nos da para que si tenemos pocos recursos no dejarnos morir, si no tenemos para ir al doctor, simplemente, este, hay beneficiencias que tenemos, ayudan en la cruz roja, cuando tenemos un accidente en la calle o un automóvil tiene un accidente.

A.- O como que si da... el anuncio que dice dinero, pues... rápido porque ellos lo necesitan la cruz roja ayuda a los que primero dan \$

M.- Sí exactamente, por eso dice, por eso dice, la cruz roja es de todos, porque porque todos cooperamos, ya ven que venden..

A.- Maestra, les pagan a los que ayudan en la cruz roja.

M.- Todos, el gobierno paga, el gobierno los mantiene, el hospital civil, el gobierno mantiene salubridad, son instituciones que no cobran a diferencia de otros hospitales particulares o sanatorios particulares que cobran bien caro.

A.- Hay unos que se van a otros hospitales porque cobran bien caro.

54437

M.- Exactamente, entonces hay seguro, hay, hospitales de beneficencia para personas de bajos recursos ¿por qué creen? que se van a otros hospitales, porque todo mexicano tiene derecho a servicios médicos, a curarnos, si por ... a servicios.

A.- Porque sino ya nos hubiéramos muerto

M.- Todos tenemos derecho a la salud

A.- Oiga maestra, pero si uno está enfermo y este... la cruz roja no lo puede ayudar ni nada ni nada y no le pueden dar medicina

M.- Le dan la receta para que la compre pero se las dan a precio más bajo, porque es una persona de bajos recursos, hay personas que vienen del pueblo, de otros estados en su estado no hay, no hay atención de un hospital como en las grandes ciudades, ni una atención

A.- Que vienen cerquita, que no tienen doctor pero vienen aquí al estado

M.- Entonces el hospital siempre está abierto para las personas que lo necesiten

A.- Como en el hospital civil siempre allí llegan mucha gente de afuera

M.- Bien, estamos viendo, ya vimos el derecho a la educación, ¿qué dijimos que la educación era? La educación es un derecho de todos los mexicanos ¿verdad?

AA- ¡Sííí!

M.- Por medio de ella.

AA.- Se apropian de la educación.

M.- Se apropian del saber y de cultura mediante la educación, los niños se preparan para integrarse a la vida social y más tarde a las actividades económicas, y derecho a la salud, estamos hablando de los derechos, el derecho a la educación y el derecho a la salud ¿la salud qué dijimos que era?

Es el estado de completo y de complemento bienestar físico y mental ustedes han visto alguna persona por ahí en su calle, en su familia, en la calle, en su casa, que por decir a un niño le cuesta trabajo aprender.

A.- Angel.

M.- ¿Qué es lo que el gobierno nos proporciona?

A.- Escuelas.

M.- Escuelas especiales en donde los niños asisten gratuitamente.

A.- Como el DIF.

M.- Como el DIF exactamente, cuáles enfermedades dijimos que se presentan frecuentemente.

A.- El cólera, el sida.

M.- La drogadicción, el alcoholismo y estas enfermedades ¿les dan nada más a las personas adultas?

A.- ¡Nooo!

M.- Los niños chiquitos también la pueden agarrar.

Cualquiera puede estar expuesto a enfermedades, por ejemplo: la... la alguna enfermedad parasitaria, es cuando tienen animalitos, tienen bichos en la pancita, dicen... todos ¿es cuando? exactamente.

AA- Lombrices - todos

M.- Exactamente, ¿ustedes creen que algún niño tenga ese problema?

A.- ¡Sííí!

M.- ¿Por qué?

AA- Porque se descuidó

M.- Porque la mamá no tiene la precaución

A.- De darle las verduras lavadas

¡Carlos dice que sin lombrices no se puede vivir!

M.- Ahora vamos a ver cuántos derechos hemos visto

Derecho a la educación

Derecho a la salud

Ahora vamos a ver el derecho al trabajo, pongan mucha atención, el derecho al estudio entra en el derecho a la educación; el derecho a la salud sigue ahora, el derecho al trabajo, fíjense bien

A.- (Murmullo) ¡Shhh!

M.- La constitución política señala que los mexicanos tienen derecho a un trabajo y a un empleo digno, el empleo es la actividad realizada por las personas para obtener ingresos econó-

micos, si no tenemos un empleo no vamos a tener con qué mante
neros, que nos permita satisfacer a nuestras necesidades; di
me, haber Eduardo, dime una necesidad económica que tenemos

A.- Mantener a los hijos

M.- Mantener a los hijos

AA- Darle de comer a los hijos ;shhh!

M.- ¿Darle a quién?

A.- ¡Los hijossss!

M.- Haber de uno por uno, siéntate Carlos, en este caso el papá,
o la mamá de ustedes, ¿qué derecho tiene al trabajo? ¿por
qué ellos tienen que trabajar? a ver

A.- ¡para mantener a los hijos! para eso vivimos

M.- Porque desde el momento en que ellos se casan y deciden tener
sus hijos, saben que un derecho es ¿qué?

A.- ¡Trabajar!

M.- Es muy importante trabajar dignamente para poder darle una,
una

A.- Mayor educación

M.- Una mayor educación, aparte de una mayor educación es este,
darle una buena alimentación, darle vestido más o menos de
acuerdo a su forma de vida, fíjense bien, cuando algunos cen-
tros de trabajo de la localidad cierra o despiden a su perso-
nal y no hay recursos, para crear otra división de empleo,
aparece el problema de desempleo

¿qué entiende ustedes por desempleo?

A.- Que los corren.

M.- Que los corren.

Que se les dificulta el trabajo para las personas, que ya se acabó el trabajo.

A.- Que ya se les acabó el trabajo.

M.- Allí viene un problema grave, porque los papás empiezan con problemas para mantener a su familia, cuando el papá se quedó sin trabajo o la mamá, ¿a qué orillan a veces a que hagan?

A.- ¡Robar! vender chicles, pintar las casas, a pedir limosna.

M.- No tienen para mantenerlo entonces, vamos empezando, vamos empezando si nosotros tenemos una educación digna, ¿qué es lo que va a propiciar?

M.- Si tenemos una buena preparación ¿qué nos va a dar en el futuro?

A.- ¡Maestra!

M.- (Baja la voz)

A.- Pero en la secundaria venden los libros muy caros.

M.- Pero hay secundarias públicas, como esa secundaria que está aquí que son secundarias del gobierno, nos proporcionan a ustedes, la educación que no es cara.

A.- A mi hermana le costaron los libros bien caros.

M.- Pero los libros a lo mejor te sirven aquí -bien- el desempleo

¿qué genera? -pobreza- propicia que personas de todas las edades cometan actos que la ley considera delitos, ¿como cuál delito dijimos que era un delito?

A.- ¡Robar, robar!

M.- Se fijan que aquí

A.- ¿Es un delito golpear a los niños?

M.- Es un delito golpear a los niños, eso entra en los derechos del niño a que tiene derecho a que el niño viva como un niño

A.- ¡Normal!

M.- Normal, sin que lo golpeen, lo castiguen, lo traten como no se como niño

A.- Lo traten como un animal

M.- Exactamente, como un animal, hay papás que lo hacen ¿verdad?

A.- ¡Sííí!

M.- Aun hay papás que lo hacen

A.- Hay papás que no quieren a sus hijos

M.- A ver, en México, a ver, establece que la edad mínima para incorporarse al trabajo es es a los 14 años mínima, a pesar de esta imposición algunos niños comienzan a laborar desde muy temprana edad desde los 8 años, siete años, 6 años,

A.- ¿Qué hacen?

M.- Desde muy temprana edad

A.- Mi papá comenzó a trabajar desde los 5 años

M.- Pero es un hombre muy trabajador ¿verdad?

A.- ¡No!

M.- Casi siempre con el fin, casi siempre con el fin, al sustento de su familia o para satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido y vivienda. El artículo 123 de la Constitución Política de México, señala los derechos de los trabajadores y reglamenta la relación entre los patrones y los trabajadores.

A.- Fiuuu, fiuuu

M.- Toda persona, a ver escúchenme, el artículo 123 nos dice, pongan atención, que toda persona tiene derecho a trabajo digno y socialmente útil, la jornada máxima de trabajo nocturno será de 7 horas, queda prohibida las las labores insalubres y peligrosas, el trabajo nocturno o industrial y todo trabajo después de las 10 de la noche de los menores de 16 años queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de 14 años, los mayores de esta edad y menores de 16 tendrán como jornada máxima las seis horas que de las prohibiciones, establece la constitución respecto al trabajo de los menores de 16 años, ¿qué prohíbe? dice que tendrán como jornada máxima la de 6 horas ¿cómo?

A.- Prohíbe

M.- Es decir como tiene corta edad está prohibido, se les dan muchas horas como un trabajador

A.- No puede pasar de las 10 hrs., de la noche?

M.- No puede pasar de las 10 hrs. de la noche y pueda darles trabajo peligroso, está haciendo que corra el riesgo la integridad física de la persona. A ver Griselda me va a contestar esta pregunta ¿Cómo afecta el desempleo a la sociedad? ¿cómo afecta? si no hay empleo qué es lo que pasa en las personas, no puedes cobrar nada entonces esa es una cosa ¿otra?

A.- No puede mantener a sus hijos

M.- No puede mantener a sus hijos, y esto, esto, este problema a que orilla a los hombres, a las personas

A.- a los papás.

M.- A llegar a cosas muy bajas por ejemplo:

A.- Pueden llegar a drogarse.

M.- Pueden llegar a drogarse o a veces si ya se drogan a robar, porque no tiene trabajo, no tiene dinero para comprar su droga o ¡Padilla! ¿a qué los orilla?

A.- A, a

M.- A que roben ¿verdad? a que roben.

A.- A que saqueen las tiendas.

M.- ¿A qué más?

A.- A dañar la salud.

M.- A dañar la salud porque están dañando su salud ¿verdad? es importante fijarnos en eso, para no desperdiciar hasta nuestras vidas, porque ustedes van a llegar a grandes, son ahorita, este, adolescentes van a llegar a grandes y deben de saber a us

tedes tener conciencia, que mientras mejor preparados estén ¿qué es lo que va a pasar? un mejor trabajo van a tener, una profesión y van a estar más preparados en la vida en cambio, fíjense, un ejemplo bien claro, alguno de ustedes, ha de tener un amiguito o algún conocido que no estudie, que no vaya a la escuela

A.- ¡yo tengo uno!

M.- A ver Oscar, a ver

A.- Este Pedro tiene... se corta (se acaba el caset) sigue

M.- ¿Qué les gustaria ser?

A.- Arquitecto

M.- Arquitecto

¿A ti Fernando?

A.- Piloto aviador

¡Maestra, mire!

M.- ¿A tí Adán?

A.- No se

M.- ¿A tí Carina?

A.- Murmullo

M.- ¿A tí Juanita?

A.- Doctora

M.- Doctora

¿A tí?

A.- Maestra.

M.- ¿A tí?

A.- Dentista.

M.- ¿A ti Brenda?

A.- Maestra de educación física.

M.- ¿A ti Violeta?

A.- Licenciada.

Dice (murmullo) que le gustaría ser policía (risas).

M.- Sí policía, que bueno, cuando cumples, cuando cumples tu trabajo con honestidad.

¿A ti Franci?

A.- Enfermera, Licenciada, Policía.

M.- Adriana.

A.- Me gustaría cuidar niños, así como un orfanatorio.

(Tonta) murmullo.

M.- Está bien, como un organatorio, ella vivió en un orfanatorio quiere mejorar lo que ella vivió. -Bueno- ojalá, fíjense bien... ¡shhh! ojalá algún día en la vida nos encontremos y yo pueda decirles, ahí va mi alumno fulano de tal y se portó bien y llegó a ser alguien en la vida... shhh, pero ojalá y no encuente a un exalumno y diga mira ese ya no quiso estudiar y se echó al vicio o se dejó arrastrar o influenciar por las malas amistades y hechó a perder su vida.

A.- Como Aimel

Le siguió los pasos a Minerva

M.- Le siguió los pasos a Minerva igual de descarrilada.

M.- Por eso les digo, a veces las malas amistades nos inducen...
a ser unos malos niños, en ese caso a ustedes ¿quién tiene un
amiguito? que... no tenga ese... que no tenga vicios, ustedes
se fijan que desde ya 6, 7, 9 años que tienen vicios.

A.- ¡Maestra! dice malas palabras

M.- Ay Adán para que te fijes con quién te juntas.

A.- ¡Maestra! mi hermano fuma, Chan tiene 8 años.

M.- Tu hermano Chan ¿cuántos y fuma tu hermano? y tu mamá no ha
puesto atención, tu mamá a ese niño.

A.- Sí, pero no hace caso.

M.- Necesita cuidarlo, no dejarlo salir, que no tenga malas amis-
tades porque eso lo va inducir

Interrupción--- Directora ¿Marco Antonio Martínez, no está aquí?

A.- ¿Cómo en segundo o en tercero no está aquí?

M.- ¿No está aquí, en tercero?

D.- ¿No está aquí?

A.- Escuela urbana... no me acuerdo

M.- Por eso les digo a ustedes están a tiempo que no tomen el ca-
mino equivocado en la vida

riiiiiiiiiinggg (campana de recreo).

FIN. Grabación realizada el 27 de junio de 1996, de 10:00 a 11:00

A. M.

EXTRACCION DEL DIALOGO DE ACCIONES Y ACTITUDES

ACTITUD INTERROGATIVA EDUCACION ¿Qué es?

EDUCACION

ACCIONES DEFINITORIAS
(EDUCACION)

Es un derecho apropiación del saber.
Apropiación de la cultura.
Cultivo.

ACTITUD INTERROGATIVA

Preparamos
Cultivo
Estudiamos
Llenar de saber y de cultura.

ACCIONES DEFINITORIAS
(EDUCACION)

Se preparan para la vida social a las actividades económicas.
Nos integramos a las actividades económicas, actividades educativas.
Productora de status.

ACCION EXPLICATIVA

Constitución política.
Ley Federal de Educación.
Carta magna.
Ley Constitucional.
Que obliga a los padres.
Ley y obligación para los padres.

ACTITUD INTERROGATIVA, AFIRMATIVA Y DIALOGICA.

Se estudia para no tener problemas para el trabajo.
Ser personas preparadas.
Tener una carrera profesional.
Obligación de los padres.
Educación Primaria y Secundaria obligatoria.
Desarrollar armónicamente.
Tener una vida tranquila.
Aprovechar sus estudios.
Tranquilidad de sus padres.

Buena alimentación.
Buena educación.
Buena salud.

ACTITUD DE APERTURA

Mismos estudios.

ACCIONES EXPLICATIVAS
(EDUCACION)

Las facultades del ser humano.
Progreso.

ACTITUD DE APERTURA

Una mejor educación.

ACTITUD DIALOGA
INTERROGATIVA
AFIRMATIVA

Las ideas
La educación
La convivencia
Mejorar la convivencia
Hablan bien
Se llevan bien

ACTITUD APERTURA

La educación
La educación
La educación

ACTITUD INTERROGATIVA
DIALOGICA
AFIRMATIVA

¿Educación para qué?
¿Educarnos sirve?
Saber más
Para trabajar
Prepararnos
El respeto al derecho ajeno es la paz.

ACTITUD DEFINITORIA

Los derechos a la salud
Los derechos a la salud

ACCIONES DEFINITORIAS

El derecho a la salud
Salud bienestar físico y mental.
Derecho a la salud
Fomenta acciones protege

Protege a la salud
Instituciones civiles auxilian.

ACTITUD INTERROGATIVA AFIRMATIVA DIALOGO	Derecho a la salud Nos cuidan Derecho de México que tenemos de vivir. Tenemos derecho a vivir Gozar la vida Gozar la vida.
ACTITUD INTERROGATIVA	Tenemos el derecho de estudiar.
AFIRMA	Trabajar Trabajar y protegernos
ACTITUD INTERROGATIVA	Derecho de atender
AFIRMATIVA	Beneficios donde atiendan a las personas.
ACCION EXPLICATIVA (APERTURA)	Salud.
ACCION	Los ayuda
ACTITUD DEFINITORIA (LA CRUZ ROJA) DIALOGO	Una beneficencia Una beneficencia El Gobierno Hay beneficencias Todos cooperamos Ayudan a la Cruz Roja
ACTITUD DE DIALOGO	El Gobierno El Gobierno Hospital Civil

El Gobierno
Instituciones
Hospitales de Beneficencia
Servicios médicos
Derechos a la salud
Atención de un Hospital
Una atención
Hospital Civil.

ACTITUD INTERROGATIVA	La educación es un derecho.
AFIRMATIVA	Se apropian de la educación Se apropian de saber y cultura
ACCION DEFINITORIA	La educación Integrarse a la vida social Actividades económicas.
ACTITUD INTERROGATIVA	Derecho a la salud La salud.
ACCION DEFINITORIA	Bienestar físico y mental.
ACTITUD INTERROGATIVA	Le cuesta trabajo aprender. Gobierno.
ACCION DE APERTURA	Darle las verduras lavadas.
ACTITUD DE AFIRMACION APERTURA	Derecho a la educación Derecho a la salud
ACCION DEFINITORIA (DERECHO AL TRABAJO)	Constitución política Derecho a un trabajo y a un empleo digno, obtener ingresos económicos Un empleo

Satisfacer nuestras necesidades

ACTIVIDAD INTERROGATIVA

Una necesidad

AFIRMATIVA Y DIALOGICA

Darle de comer a los hijos
Derecho tiene al trabajo
Mantener los hijos
Se casan
Un derecho
Trabajar
Trabajar dignamente
Una mayor educación
Una mayor educación
Una mayor educación
Una buena alimentación
Darle alimentación
Empleo
El trabajo
El trabajo
Mantener a su familia
Educación digna
Buena preparación
La educación que no es cara
La ley
Derecho de los niños
Derecho

ACTITUD INTERROGATIVA

Un hombre trabajador

ACTITUD EXPLICATIVA
(DEFINITORIA)

El sustento de su familia
Satisfacer necesidades de alimenta
ción, vestido y vivienda.
Constitución política
Los derechos de los trabajadores
Derecho a trabajo digno
Util.

DEFINITORIO

Trabajo nocturno
Integridad física de la persona.

ACTITUD INTERROGATIVA

Empleo

ACTITUD AFIRMATIVA

Mantener a sus hijos
Mantener a sus hijos
La salud
La salud
Tener conciencia
Mejor preparados
Mejor trabajo

INTERROGATIVA

Ser.

ACTITUD AFIRMATIVA

Cumplas tu trabajo con honestidad.
Cuidar niños quieras mejorar.

ACTITUD INTERROGATIVA

No tenga vicios.

AFIRMATIVA

Cuidarlo

COMPUTO DE ACCIONES Y ACTITUDES

ACCIONES

Definitorios XXXXXXXXXXXX
Explicativa XXXX
Participativa X

ACTITUDES

Inquisitiva X
Interrogativa XXXXXXXXXXXXXXXX
Afirmativa XXXXXXXXXXXXX
De diálogo XXXXXX
Accidental
De apertura XXXX

NUCLEOS DE SENTIDO

Derecho
Saber XXXX

Cultura XXX
Prepararnos XXXXX
Estudiamos XXXX
Actividades económicas XXX
Educación XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Constitución política XXXXXX
Ley Federal de educación XXXX
Trabajo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Vida tranquila XX
Buena alimentación XXXX
SALUD XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Facultades de ser humano X
Progreso XX
Ideas X
Convivencia XXXXXXX
Instituciones civiles XX
Auxilia XXX
Aprende X
Necesidad XX
Mantener a los hijos XXXXX
Casan
Ley XXX
Util X
Tener Conciencia X
Honestidad X

EMISOR

Discurso del maestro

SUJETO

El maestro y el alumno.

Las acciones que registraron mayor frecuencia fueron:

1. Educación 21
2. Trabajo 18
3. Salud
4. Interrogativa 13
5. Afirmativas 11
6. Definitorias

Las que menos registraron (acción)

Participativa 1

Actitudes con menor índice:

Inquisitiva
Vida tranquila
Cultivo 2
Derecho 1
Apertura 4

CATEGORIZACION SEGUN EL MARCO CONCEPTUAL
(V. DEPENDIENTE)

1.1-	2.1-	3.1-	4.1+	5.1-	6.1-	7.1-
1.2-	2.2-	3.2-	4.2-	5.2-	6.2-	7.2
1.3+	2.3-	3.3+	4.3-	5.3-	6.3-	7.3+
1.4-	2.4-	3.4-	4.4+	5.4-	6.4+	7.4+
1.5-	2.5-	3.5-	4.5+	5.5-	6.5+	7.5-
1.6+	2.6+	3.6-	4.6+	5.6-	6.6+	7.6-
1.7+	2.7+	3.7-	4.7+	5.7-	6.7-	7.7-
1.8+	2.8-	3.8+	4.8+	5.8-	6.8-	7.8+
1.9+	2.9+		4.9	5.9+	6.9-	
1.10+	2.10-				6.10-	
1.11-					6.11+	
					6.12	
					6.13-	
					6.14+	

PRUEBA A 2

CLASE GRABADA

A= Alumno

M= Maestro

AA= Alumnos

TEMA

SIMBOLOS NACIONALES

M.- Vamos a recordar algo que vimos, que vino en su prueba.

¡Siéntense! tas... tas, ¡no los quiiiiero!

A.- ¿Hasta cuál dijo que hiciéramos?

vamos a sacar.

M.- ¡No!

Ya está aquí, y y si... si, no guarden silencio ya, les dije que lo mismo de la otra prueba.

A.- ¡Maestra! me está molestando.

M.- A ver me van a ir contestando ¡ssshhhhh!

¿cuándo hacemos honores?

A.- Los lunes

M.- Todos los lunes, ¿qué es lo que hacemos, en los honores?

AA- ¡Cantamos el himno, saludamos a la bandera.

M.- ¡De uno por uno! a ver.

A.- Saludamos a la bandera.

M.- Bueno, pero antes de eso.

A.- ¡Maestra! yo -cantamos el himno.

M.- Hey no, no, no, no sí, si es primero saludar a la bandera.

A.- Saludamos a la bandera ¿cuándo? cuando - cuando empiezan a tocar, cuando empiezan así, cuando reciben la bandera.

M.- Cuando la escolta va pasando por enfrente de todos nosotros, cuando la cantamos, saludamos, la escolta va por la cancha ¿sí o no? a nuestra bandera, ¿por qué creen que saludamos a la bandera?

A.- Porque es nuestro país.

M.- Porque la bandera representa a nuestro país, muy bien, ¿por qué? otra cosa.

A.- Jaa, jaaa.

Porque representa México.

M.- Porque representa México, si ya lo dijeron, representa a nuestro país, es lo mismo ¿por qué otra cosa?

A.- Porqueeee de ahí empezó México, porque, porque a nuestra bandera la debemos "respetar".

"RESPETAR".

M.- Muy bien, y bien, ¿por qué la debemos respetar?

A.- Porque... si no se le ha encontrado el águila una serpiente, no se hubiera hecho México.

M.- No se hubiera hecho México, ¿dónde, dónde, tu vez el águila devorando esa serpiente que tú me estas platicando?

AA- (Coro) En la bandera

M.- En la bandera en la parte que tiene esa águila devorando esa serpiente, ¿cómo se llama esa parte, la de en medio que tiene la bandera?

A.- ¡Sello! ¡Escudo!

M.- El escudo mexicano, muy bien, ya vimos dos cosas importantes, shhh ya vimos nuestra bandera, ya dijimos, a nuestra bandera que debemos de respetar, la saludamos precisamente por eso, le debemos respeto

A.- Yo siempre traigo mi bandera

M.- Porque representa nuestro país, porque representa la lucha de tantos, de tantas gentes.

A.- Yo tengo mi bandera

M.- Representa la lucha de tantas gentes, que lucharon para que nosotros tengamos ¡un país libre! ¡un país independiente! yo ya les platicuééé que hace muchos años este país era gubernado ¿por los?

A.- ¡Los Franceses! ¡Españoles! Los franceses, los españoles

M.- Los españoles, los franceses, los franceses

A.- o pues

M.- Vinieron a combatir en una época, en 1862, pero yo me estoy refiriendo a que los españoles eran los únicos que governaban "ellos daban las órdenes" y los indios mexicanos, los indios

aztecas y mexicas, ellos tenían que obedecer las órdenes, llegaban de España; vinieron los españoles a governar

A.- ¡Gobernar!

M.- Governar, quisieron adueñarse de nuestro país y ¿era justo eso?

A.- ¡Nooo!

M.- Ellos que governaran en su país, los mexicanos es un hecho ¿sí o no?

A.- ¡Sííí! a, como ustedes y nosotros

M.- ¡Ajah! entonces hubo en esa lucha, una lucha que fue la que inició Hidalgo, fue la lucha de independencia

A.- O cuando tocó la campana

M.- Ajaaaaah desde hoy, desde allí nuestro país empezó a ser li-bre y los mexicanos a México y no los Españoles desde allí empezó a ser libre pero para que México sea libre mucha gente ha muerto, mucha gente ha muerto en esa lucha por la independencia, murieron miles y miles y miles de personas ¿verdad?

A.- ¡Sííí!

M.- Entonces esa lucha representa, representa, está representada en la bandera, en el escudo.

A.- ¡La bandera!

M.- Y qué otra cosa hacíamos cuando, cuando nuestra nuestra escolta queda ahí en la cancha

- A.- ¡Izquierda!
- M.- ¿Qué, qué hacemos, cantamos?
- A.- Cantamos el himno
- M.- El himno nacional
- A.- El escudo y mi bandera
- M.- Si ustedes se han puesto a cantar el himno nacional, tiene una letra difícil de comprender para los niños chiquitos, y a veces también para los adultos, pero dice unas cosas tan bonitas, que si nosotros nos ponemos a pensarlo, dice todo lo que les estoy diciendo, en la lucha de ¡Carlos Méndez! dice el primer, el, el, ese el coro dice "Mexicanos al grito de guerra"
- A.- El acero aprestad el bridón
- M.- El aprestad el bridón, ¿qué quiere decir eso?
- A.- Qué
- M.- Que todos los mexicanos estamos dispuestos a luchar por nuestra patria, porque la queremos, no vamos a dejar que vengan otros, otros extranjeros a querernos gobernar, como lo hicieron hace muchos años con los indios, ¿verdad? entonces a retomar una vez lo que ya dije, dijimos que la debemos respetar a ¿nuestra?
- A.- Bandera
- M.- Dijimos que el escudo está en medio de nuestra bandera y que representa, que representa el escudo, a ver lo que dijo él,

a ver lo que me dijiste primero

A.- Mmmh

M.- ¡Que llegaron los Españoles!

AA- ¡QUE LLEGARON LOS ESPAÑOLES!

A.- Franceses

M.- ¡Nooo!

AA- Lo que si no fuera por la águila dorada este...

M.- ¿Quién encontró el águila dorada con la serpiente?

A.- Los indios

AA- ¡Los indios!

A.- Los aztecas

M.- Aztecas, entonces nuestro escudo representa?

La fundación de Tenochtitlán, que hoy es la ciudad de México, eso representa nuestro escudo, los indios aztecas iban buscando eso que sus dioses les habían dicho: "en el lugar donde se encuentren un águila"...

A.- Un águila dorada deborando una serpiente

M.- Deborando una serpiente y el águila parada en...

A.- ¡Nopal!

M.- Nopal, allí, allí van a fundar la ciudad y allí encontraron en el lago de Texcoco, en medio del lago de Texcoco y allí hicieron su ciudad, por eso hay una canción que dice Guadalupe en un Llano México en una Laguna, porque México está en

una Laguna.

AA- ¡En una laguna!

A.- Entonces la laguna

M.- ¡Que se tapó! no andan allí los mexicanos allí nadando.

A.- ¡NADANDO!

M.- Se tapó si no los mexicanos y sus casas se hubieran hundido, ellos tenían unas casas parecidas a unas lanchas hacían sus casas.

A.- ¡Canoas!

M.- En el pequeño islote, ¿islote quiere decir? ¡una pequeña isla!

A.- Una isla

AA- ¡Pequeña!

M.- Pequeña, ya les había dicho, explicado ayer que es una... allí ellos vivían, ellos hicieron sus casas, sus casas en el islote, pero para salir de allí, tenían que salir como en una chalupa o parecida a ¿una?

A.- Canoa

M.- Canoa, muy bien, como una lancha ¿verdad que no?

A.- Las lanchas no existían, maestra

M.- ¡Nooo!

A.- En una canoa

Pero en una chalupa

M.- Pero lanchas todavía no existían

A.- ¡Uuuhhh!

M.- Entonces estas tres cosas, ya recordamos, de la bandera y el Escudo Nacional

A.- Y el Himno

M.- Y el Himno Nacional, los símbolos patrios, son los símbolos que representan a nuestra patria, el maestro de guardia les ha dicho muchas veces que en nuestra patria, ¿qué es nuestra patria?

A.- México

M.- México es nuestra patria, nosotros somos nuestra patria ¿sí o no?

AA- ¡Sííí!

M.- Nosotros somos

A.- Tomamos nuestra decisión

M.- Esa, es esa es nuestra patria, otra cosa que también es es este, este cuando estaban haciendo su prueba, los colores que lleva nuestra bandera

A.- Verde, rojo y blanco

M.- Anteriormente, anteriormente no llevaba el escudo nacional, pero al pasar de los años se fueron instituyendo estos colores, que fueron verde, blanco y rojo.

M.- Otra cosa muy importante que el escudo no estaba siempre, así no ha estado siempre, así ha ido transformándose por el paso

de los años, pero al final tenemos ¡ya nuestra bandera! ya como está ahorita, ya no va a cambiar

A.- ¿lo que pase?

M.- Anteriormente el escudo, el águila, tenían otra posesión, ahorita está así como de lado, en otras va devorando el águila, hace años estaba de frente la bandera, estaba de frente devorando, devorando una serpiente, entonces también el escudo ha ido cambiando, los colores también pero, pero...

A.- También en las otras épocas se han ido cambiando

M.- El día de la bandera, allí recordaron ustedes cómo ha ido cambiando nuestra bandera ¿se acuerdan?

A.- ¡Sííí! salieron unas, unas de otros colores.

M.- Ajaaaa, si anteriormente eran de otros colores pero... finalmente, finalmente se quedó esta bandera actual que tiene 3 colores que son:

A.- Verde, blanco, rojo.

M.- Que nuestro escudo está ¿en color?

A.- Blanco

Verde

M.- ¿En cuál color está el escudo?

A.- Blanco

M.- En el color de en medio que es el blanco ¿verdad?

A.- ¡Maestra! mire a esta güera... pusieron

¡Maestra! el día de la bandera... pusieron: verde, blanco, rojo digo azul.

M.- Es que era otra bandera de hace años

A.- Así están en las escuelas

M.- Haber otra vez repítanme, díganme ¿cuáles son los tres símbolos patrios, los 3 símbolos patrios, los 3 símbolos que representan a nuestra patria?

A.- El verde, blanco...

M.- ¡No! ¡símbolos! ¡símbolos!

AA- ¡Bandera, Himno Nacional, Escudo!

M.- Y Escudo Nacional Mexicano, estos 3 símbolos representan a nuestra patria

¿Y qué es nuestra patria? ¡primero nuestro país!

A.- Nuestra bandera y después Jalisco, nuestro país

M.- Por eso le te... tenemos respeto, por eso al entonar el Himno Nacional debemos hacerlo con mucho respeto o ¿deben estar los niños platicando? en su lugar

A.- No-no

M.- ¿Sí?

A.- ¡Nooo!

M.- Por eso al cantar el Himno Nacional ¿cómo debemos de estar?

A.- ¡Cantando!

¡Cantando!

- M.- Callados y en posición de fírmes
- A.- ¡Fírmes!
- Maestra
- M.- Ajaaah
- A.- ¡Maestra!
- M.- Para saludar cuando pase nuestra bandera, para cantar el Himno Nacional en posición ¿de?
- A.- ¡Fírmeesss! (murmullo)
- M.- Carlos Mireles ¿haber?... sí le faltamos al respeto a nuestra bandera, ¿quiere decir que no la queremos? ¡a nuestra bande... que no queremos a nuestra patria, que no queremos a nuestro país, que no nos queremos ni a nosotros mismos.
- A.- Ni a nuestros papás
- M.- Ni a nuestros papás ¡exactamente! muy bien lo que dijo Marcela, ¿verdad? esto significa faltar al respeto a nuestra bandera
- A.- ¡Maestra! y ¿esta bandera?
- M.- Haber, ven mande...
- A.- ¡Maestra! mire la bandera de Estados Unidos ¿tienen otra bandera?
- M.- Ellos tienen su propia bandera, que también la respetan, que también le cantan un himno
- A.- A todas las banderas ¿verdad? maestra

M.- Pero es diferente

A.- Mexicanos

M.- Yo les dije hace unos días que nuestro Himno es el más hermoso ¿del?

A.- ¡País!

¡Mundo!

M.- Mundo les dije estamos considerando que su letra por su letra, o sea por lo que dice, está considerado el himno más bonito del mundo por su música está considerado...

A.- ¡Maestra! porque lo cantó M. H.

M.- En casi primer lugar eso quiere decir que hay otro que tiene una cosita un poco más bonita, pero, pero por la letra es el más bonito fíjense bien, yo les voy a dejar una tarea en nuestro libro de lecturas y todos los libros de Español... viene

A.- ¡Muchas lecciones!

M.- Yo les voy a dejar

A.- ¿en una hoja?

M.- Permítanme yo les voy a dejar una tarea, que lo lean varias veces y que lo analicen, que lo analicen, que traten de entender ¿qué es lo que dice? empiecen a analizar, traten de entender.

A.- Un minuto ¿cuánto?

M.- O que les pregunten a sus papás

A.- Simón.

M.- Papá papá ¿entiendes la primera estrofa? la primera estrofa,
¿la entiendes? explícamela, ¿me la puedes decir?

¡por favor Victor deja de hacer eso!

Más o menos tu papi, ¿me las puedes decir? ¿qué significa para tí? ya les dije el Himno Nacional, tiene una letra, que es muy difícil entenderla, pero si la analizamos y le ponemos atención...

A.- Abusados.

M.- Le preguntamos a otras personas, quizás podamos entenderlas.

A.- ¿No se qué?

M.- Y vamos a ver que dice cosas muy bonitas y cosas verdaderas que también en nuestro Himno Nacional.

A.- ¿Qué tiene?

M.- Está basada toda esa lucha de todos esos hombres.

No es cierto ¿a lo mejor? de todos esos hombres que han muerto para que todos nosotros tengamos un país libre.

Libre.

¡Libre!

A.- ¡Maestra! en la hora de recreo.

M.- Muy bien.

A.- ¿Nomás eso de tarea? ¿nada más eso?

M.- Nada más eso.

A.- No nos va a poner.

Ernesto.

¡Dio mundo escolar!

¡Pero ahora, pero mañana!

Auuuuhh, ji, ji, ji.

Grabación realizada el 27 de junio de 1996, de 11:38 a 12:30 hrs.

* Las repeticiones en los diálogos anteriores, no se corrigieron porque corresponden a una grabación.

EXTRACCION DEL DIALOGO DE ACCIONES Y ACTITUDES

ACTITUD DESCONTENTO	No lo quiero
ACTITUD INTERROGATIVA	Honores Honores
ACCION PARTICIPATIVA AFIRMATIVA	Saludamos a la Bandera Saludamos a la Bandera Cantamos el himno Saludamos a la Bandera
ACTIVO DE APERTURA	Respetar Respetar
ACTITUD INTERROGATIVA	Respetar
ACTITUD DE APERTURA	Respetar Respeto
ACCION EXPLICATIVA (LA BANDERA)	Representa la lucha de tantos. Representa la lucha de tantas gentes. Un país libre. Un país independiente. Gobernado Gobernado Gobernaban Obedecen las órdenes Gobernar
ACTITUD INTERROGATIVA DIALOGICA	Gobernar era justo Gobernar Lucha de independencia

ACTITUD DE DEFENSA	Libre a ser libre sea libre Lucha por la independencia
ACCION DEFINITORIA (LA BANDERA)	Representa está representada.
ACTITUD AFIRMATIVA DIALOGICA	Cantamos el himno Cantamos el himno nacional Comprendemos.
ACTITUD PARTICIPATIVA	Dispuesto a luchar la queremos. Queremos gobernar. Respetar Bandera Representa Representa
ACCION EXPLICATIVA	Fundar la ciudad, la bandera y el escudo.
ACCION EXPLICATIVA ACTITUD INTERROGATIVA ACTITUD AFIRMATIVA	Los símbolos es nuestra patria Nuestra patria Tomamos nuestra decisión Nuestra patria
EXPLICATIVA	Nuestra patria El escudo nacional El escudo Transformándose Bandera El escudo La bandera nuestra bandera Bandera actual El escudo el escudo Bandera Bandera
ACTITUD INTERROGATIVA	Tres símbolos patrios

DIALOGICA	Representan nuestra patria.
AFIRMATIVA	Bandera, Himno Nacional Escudo.
ACCION EXPLICATIVA	Representan nuestra patria Patria nuestro país.
ACTITUD INTERROGATIVA	Nuestra Bandera, nuestro País, respeto, entonar el Himno Nacio- nal.
ACTITUD AFIRMATIVA	Mucho respeto
ACTITUD DE APERTURA	Cantar el himno nacional, calla- dos y en posición de firmes salu dar nuestra bandera, cantar el himno.
INTERROGATIVA AFIRMATIVA Y LOGICA	Respeto a nuestra Bandera ¿La queremos? Nuestra patria Nuestro país Respeto Bandera Respetan Canta el himno Las banderas Himno Está considerado
ACTITUD INTERROGATIVA	Lo analicen Lo analicen
ACTITUD DIALOGISTA	Analizar Entender Lo entiendes

INTERROGATIVA

Explicamela significa
Himno Nacional

EXPLICATIVAS

Analizamos entenderlas cosas
verdaderas.

ACCION DEFINITORIA

Himno Nacional basada toda esa
lucha tengamos un país libre.
Libre
Libre

COMPUTO DE ACCIONES Y ACTITUDES

ACCIONES

Definitoria XX
Explicativa XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXX.
Participativa XXXXXXXXXXXXXXX
Descontento
Interrogativa XXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXX.
Afirmativa XXXXXXXXXXXXX
Apertura
Diálogo XXXXXXXXXXXXX
Defensa XXX
Apertura XXXXXX
Descontento X

NUCLEOS DE SENTIDO

Honar los símbolos XXXXXXXXXXXXX
Respeto XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Representatividad XXXXXXXXXXXXXXX
Gobierno XXXXXX
Obediencia XX
Justicia X
Comprensión X
Disposición X
Amor XXXX

Símbolo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Ideas XXXX
Conciencia XXXXXXXX
Progreso X
Consideración X
Verdades X

EMISOR

Discurso del maestro
Sujeto: el maestro y el alumno
Las acciones que registraron mayor frecuencia fueron:

Explicativa 32
Participativa 12
Definitoria 2
Definitoria la de menos (2)

Símbolo 28
Respeto 15
Representatividad 14
Interrogativa 11
Afirmativa 10
Diálogo 10

Las de menos fueron:

Obediencia
Comprensión
Disposición
Descontento
Apertura

CATEGORIZACION SEGUN EL MARCO CONCEPTUAL
(V. DEPENDIENTE)

1.1+	2.1-	3.1+	4.1+	5.1-	6.1+	7.1-
1.2+	2.2+	3.2-	4.2+	5.2+	6.2+	7.2+
1.3-	2.3-	3.3+	4.3-	5.3-	6.3-	7.3-
1.4-	2.4-	3.4+	4.4+	5.4-	6.4+	7.4+
1.5-	2.5+	3.5+	4.5+	5.5+	6.5+	7.5-
1.6+	2.6+	3.6+	4.6+	5.6-	6.6+	7.6+
1.7+	2.7+	3.7-	4.7-	5.7+	6.7-	7.7+
1.8-	2.8-	3.8+	4.8-	5.8-	6.8-	7.8-
1.9+	2.9+		4.9-	5.9+	6.9+	
1.10+	2.10+				6.10+	
1.11-					6.11+	
					6.12+	
					6.13+	
					6.14-	

PRUEBA B 1

CLASE GRABADA

M= Maestro

A= Alumno

Diálogo AB= Abuelita

P= Paciente

M.- Hacer una reafirmación de algunos temas, de algún tema más bien de civismo, en el que vamos a desarrollar una actividad relacionada con los valores morales, para que ustedes, identifiquen, van ustedes a observar a algunos de sus compañeros que van a participar y ¿Cuál es? ¿Qué es lo correcto y qué no es lo correcto?, ¿Cómo seremos? ¿Qué es lo que debemos realizar para tener un comportamiento, un comportamiento bueno, ¿de acuerdo? Entonces con su comportamiento vamos a escuchar a sus compañeros, van a demostrar que efectivamente están poniendo en práctica eso que ya habíamos visto. ¿Estamos de acuerdo todos? A ver, levanten la mano quienes están de acuerdo.

A.- Yo.

M.- Dije que levante la mano no que hablara, ¿verdad? Bien. Estamos listos entonces.

A.- Sí.

M.- Empezamos.

La representación de este cuadro tiene como finalidad que los alumnos identifiquen cuáles valores se están trabajando en

ella. Vamos a observar que participan Lolita, que es la nieta, y su abuelita que viene enferma, caminando difícultosamente.

Entran a escena Lolita y su abuelita.

A.- Lolita y su abuelita, ¡córranle!

Ay, abuelita, ya estoy harta de acompañarte al Seguro. Ay, y tú con tus dolores, estoy harta y fastidiada ¡Ay! ¡Ay!

Lolita entró en la sala de espera y dejó a la abuelita sentada y le hace plática otro paciente.

P.- ¿Pero qué le pasó?

A.- Permítame ayudarla

¿Quién venía con usted?

AB- Mi nietecita, pero no sé dónde quedó.

P.- Yo tenía una abuelita como usted, y la quería mucho.

AB= Ah, mira, allá está mi nietecita.

P.- ¡Ah!

Si quiere la acompaño a la casa.

AB- Está bien, hijito.

Mientras tanto, Lolita había encontrado a una amiguita, no sabía absolutamente nada.

Lolita- Ay, Angélica.

Angelica- ¿Cómo estás?

Lolita- ¡Muy bien!

Ay, fíjate que mi abuelita se cayó de una forma muy graciosa, yo me empecé a reír.

Angélica- ¿Por qué te reíste así?

Lolita- ¿No te digo que se cayó de una forma muy graciosa?

Angélica- Pero, pero si de haber caído muy recio le dio un dolor muy fuerte.

Lolita- Ay, no te creas, nomás lo hace para que nosotros le ten-
gamos lástima.

Angélica- Pero tú no la quieres.

Lolita- Ay, claro, pero siempre tengo que venir con ella al Seguro, ya me fastidió.

Angélica- Mi mamá estaba enferma, yo la acompañé y nunca me que-
jaba.

Lolita- Pero a tí no te gustaba estar en la casa.

Bueno ya me tengo que ir, porque dejé a mi abuelita con el doctor, adiós.

Angélica- Adiós.

Lolita- Ay, mi mamá me va a regañar porque no llevé a mi abuelita

¿Dónde estará?

¡Abuelita, abuelita!

¿Por qué me asustaste?

AB- Tu me dejaste abandonada.

Lolita- Ay, pero no viste que estaba con una amiga que hace mucho

no la veía.

AB- Me podías recoger y después irte con tu amiguita.

Lolita- Pero se iba a ir.

AB- ¿Pos otro día no la podrías ver?

Lolita- Está viviendo -no sé dónde está viviendo- está viviendo
en una ciudad muy lejana.

M.- Con esto que acaban de observar, qué es lo que identifican en
esta forma de actuar de los niños.

¿Qué valor identificaron ahí?

¿Qué sucedió cuando la señora se cayó?

¿Quién llegó ahí, quién llegó?

A.- Un muchacho.

Se desapareció.

M.- ¡No! antes que eso

antes que eso

antes que eso ocurrió algo.

A.- La levantó el muchacho.

M.- La levantó el muchacho

¿Y qué hizo la niña? ¿la niña qué hizo?

A.- Se asustó.

Se fue con una amiga.

M.- ¿Se fue con una amiga, de qué platicaron, de qué platicaron?

A.- Que su abuelita se cayó.

- M.- Que su abuelita se cayó, ¿sintió feo la niña cuando su abuelita se cayó?
- A.- Sí.
- M.- ¿Sí creen que sintió feo cuando, cuando se cayó la abuelita?
- A.- No.
- M.- ¿Por qué?
- A.- Porque se rio de ella.
- M.- ¿Se le hizo muy qué?
- A.- Muy gracioso.
- M.- Muy gracioso, ¿quiere decir entonces que sí la quería, la quería la niña?
- A.- No.
- M.- No la quería, y ¿quién sin ser nada, le dio a entender que sí la quería?
- A.- El muchacho.
- M.- ¿El muchacho qué fue preguntándole y acompañando a su casa?
- A.- Que él tenía una abuelita igual y que sí la quería, quería mucho.
- M.- Que sí la quería entonces, ¿qué valor moral ustedes identifican ahí, qué valor moral?
- A.- Bueno.
- M.- ¿Bueno pero cuál, cuál de todos?
- A.- El del respeto.

M.- El del respeto, verdad, porque primeramente era el muchacho que tenía respeto a los ancianos, ¿sí se notó?

A.- Sí.

M.- ¿Sí se notó el respeto hacia los ancianos?

A.- Sí.

M.- ¿Por qué?

A.- Porque la levantó.

M.- ¿Por qué?

A.- La levantó.

La ayuda.

M.- ¿La ayuda?

A.- Sí.

M.- Ustedes, a ver mis niños, ustedes, también en un caso igual, tal vez hagan lo mismo que hizo el muchacho, tal vez haya niños que hacen lo mismo que hizo, la niña en la obra en la representación en donde sí quieran y aprecien a su abuelita, tengan cariño hacia ella, ¿qué debemos hacer hacia los ancianos?

A.- Respeto.

M.- ¿Qué debemos de tener?

A.- Respeto, cariño y amor.

M.- Amor.

A.- Educación.

Respeto.

M.- Entonces hasta aquí vamos a tener este pedacito de la obra.
Vamos a continuar otra obra, representación, espero que estén callados, porque hablando no se puede hacer nada y espero que hayan entendido, bien.

A.- Uuuuh, "otra obra".

Oye, dame mis llaves.

Pero si yo me las encontré.

Pero son mías.

Yo me las encontré tiradas, no puedo asegurar que son tuyas.

Sí son mías, son mías.

Ay, me las encontré y no te las voy a dar.

Que son mías.

No te las voy a dar.

Si no me las das, te demando.

Haz lo que quieras, pero yo me las encontré tiradas.

¿Qué pasa allí?

Yo me encontré tus llaves tiradas.

Ella me las quiere quitar.

Ella me las quiere quitar.

Son de, mías, son de mi carro y de mi casa.

Yo no sé si son tuyas.

Vamos a investigarlo.

Te llevo a tu casa para ver si quedan.

Hagan lo que quieran.

Sí, vamos.

Mejor vamos a la procada-procuraduría.

M.- Procuraduría.

A.- Procuraduría, para que entregues esas llaves.

No, mejor te las regreso, ten.

Gracias.

¿Ven, ven, muchachos, que, qué?

M.- Deben ser hombres de bien.

A.- Deben ser hombres de bien, no tomar cosas ajenas, para vivir mejor.

Señora.

MURMULLO

Pero.

Fin.

Grabación realizada el 4 de julio de 1996 de 15:30 a 16:30 P.M.

EXTRACCION DEL DIALOGO DE ACCIONES Y ACTITUDES

ACCIONES REPRESENTATIVAS	Cívica y morales
ACTITUD COOPERATIVA	Participar
ACCION REPRESENTATIVA	Lo correcto e incorrecto
ACTITUD TOLERANTE	Comportamiento bueno escuchar a sus compañeros.
ACTITUD INTERROGATIVA AFIRMATIVA	Estamos de acuerdo De acuerdo estamos listos
ACTITUD DE ENFADO	Harta Harta y fastidiada
ACTITUD BENEVOLA	Ayudarla
ACTITUD INTERROGATIVA AFIRMATIVA	La acompaño Cómo estás Muy bien
ACTITUD BURLONA	Graciosa Reír Reíste
ACTITUD INTERROGATIVA	Dolor Lástima Quieres

ACTITUD AFIRMATIVA	(Acompaño) Acompañé Quejaba Gustaba
ACTITUD INQUIETA	Regañar Asustaste
ACTITUD DE ENFADO	Feo Feo
ACTITUD DE BURLA	Graciosa Graciosa
INTERROGATIVA AFIRMATIVA	La quería La quería La quería Acompañando La quería, quería
ACCION DEFINITORIA	Respeto Respeto a los ancianos Respeto a los ancianos
ACTITUD COOPERATIVA	Levanto Ayuda Ayuda Quieran y aprecien
ACTITUD EXPLICATIVA INTERROGATIVA AFIRMATIVA	Tengan cariño Respeto Respeto, cariño, amor Amor Educación Respeto
ACTITUD EXPLICATIVA	Hombres de bien Hombres de bien

No tomar cosas ajenas
Vivir más.

COMPUTO DE ACCIONES Y ACTITUDES

ACCIONES

Representativas XX
Definitorias XXX
Explicativas XXXXX

ACTITUDES

Interrogativas XXXXXXXXXXXX
Tolerante XX
Enfado XXXX
Benévola X
Afirmativa XXXXXXXXXXXX
Burlona XXXXXXXX
Inquieta XXXXXXXX
Agradecimiento X
Apertura X
Ayuda XXXXX

NUCLEOS DE SENTIDO

Cívicas XXX
Morales X
Cooperación XXXX
Conciencia X
Tolerancia X
Ayuda X
Amor XXXXXXXXXXXX
Respeto XXXXXXXXXXXX
Educación XXX
Acuerdo XX
Enfado XXXXXXX
Solidaridad XXXX
Dolor XX
Agradecimiento XXX
Vivir mejor X

EMISOR

El alumno con su representación.

Sujeto: El alumno y el maestro.

ACCIONES	Representativas	2
	Explicativa	5
	Definitorias	3

ACTITUDES	Interrogativas	11
	Inquisitivas	7
	Afirmativas	11
	Apertura	1
	Agradecimiento	1
	Ayuda	5
	Benévola	1
Descontento	4	

CATEGORIZACION SEGUN EL MARCO CONCEPTUAL

(V. DEPENDIENTE)

1.1+	2.1+	3.1+	4.1+	5.1+	6.1-	7.1+
1.2+	2.2+	3.2+	4.2-	5.2+	6.2-	7.2+
1.3+	2.3+	3.3+	4.3-	5.3+	6.3+	7.3+
1.4-	2.4+	3.4+	4.4+	5.4-	6.4+	7.4+
1.5+	2.5+	3.5+	4.5+	5.5+	6.5+	7.5+
1.6+	2.6+	3.6+	4.6+	5.6+	6.6+	7.6+
1.7+	2.7-	3.7+	4.7+	5.7+	6.7+	7.7+
1.8+	2.8+	3.8+	4.8-	5.8-	6.8+	7.8+
1.9-	2.9+		4.9+	5.9+	6.9+	
1.10-	2.10+				6.10+	
1.11-					6.11+	
					6.12+	
					6.13+	
					6.14-	

PRUEBA B 2

CLASE GRABADA

M= Maestro

A= Alumno

TRANSCRIPCION DE UN REGISTRO

M.- Antes de salir del salón, les dejé una actividad, que escribieran actividades buenas y malas. Quiero escuchar cuáles escribieron de actividades buenas. A ver dime una.

A.- Darle un beso a nuestros papás.

Mala.

M.- Buena.

A.- Ah.

Recoger el plato es bueno.

No tirar basura.

Yo ayudo a la gente que trae muchas cosas.

Yo puse eso.

Recoger la basura.

No tirar la basura en el suelo.

Este, echar la basura en el bote.

Convidar de lo que traigamos.

Recoger la basura.

Respetar a mis papás

Ayudarle a mi mamá.

Regar los árboles.

Darle cariño a mi mamá y a mi papá.

Respetar a sus mayores.

Darle un besito a tus papás y hermanos.

M.- Vamos a escuchar más ¿quién más escribió?

A.- Yo voy a la escuela.

No pelear con los amigos.

Plantar árboles.

No tumbar a los niños.

Ayudarle a mi mamá.

La niña rezonga a su papá

M.- Así.

A.- Este, cómo hacer una plana.

Todavía tienen más escritas actitudes buenas.

Sí.

No.

M.- A ver, vamos a ver.

A.- Saludar a la gente mayor.

Respetar a los mayores.

Maestra.

Ser obedientes con mis papás.

Cuidar las plantas.

No llorar.

No desobedecer.

No tirar basura en las calles.

Hacer tareas.

Estudiar.

No cortar los árboles.

Hacer cosas buenas.

No pelear amigos.

No patear cosas.

Maestra

Maestra yo, yo, yo.

Respetar a los mayores.

No estar hablando cuando comas en la mesa.

Acariciar a papá y mamá.

Echarle agua al baño.

Cuidar a mis hermanos.

Darle un beso a mi mamá.

Recoger el plato

Darle un beso a mi mamá cuando ya me venga a la escuela.

Ayudar a las personas.

Cuidar que no peleen a mis hermanos.

No pelear cuando estemos en el salón.

M.- Hemos escuchado las actitudes buenas, vamos a escuchar las actitudes malas.

(MURMULLO)

A.- Darle patadas a nuestros papás.

M.- Levanten la mano los que quieran hablar.

A.- No estudio.

Ser grosero con sus papás.

Rayar las bancas.

Rayar los carros.

No cuidar la escuela.

Tirar basura.

Rayar el salón.

No limpiar la casa.

M.- Ya me dijeron varios.

A.- Yo agarro niños que dicen cosas malas.

Decir cosas malas.

Cortar hojas de los árboles.

M.- Ya escuchamos muchas actitudes. ¿Cuáles debemos seguir?

A.- Las buenas.

M.- Las buenas

Un niño educado

Un niño grosero

Aquí tienen niños groseros GUSTAVO-DANIEL-SANTIAGO.

Qué hace

Gustavo es muy popular, ¿qué hace? nada más pelea.

(Murmullo)

De los compañeros, ¿quiénes tienen actitudes malas?

A.- Santiago, nos da patadas.

Noemí, raya los baños.

M.- Estas son actitudes malas, en dónde las realizan ustedes.

A.- En la escuela.

M.- ¿En dónde más?

A.- En la calle.

En la casa.

En la ciudad.

M.- Cuando salimos a honores a la bandera, ¿cómo debemos de estar?

A.- Callados.

Fírmes.

M.- ¿Qué actitud?

A.- Con respeto.

M.- Con respeto, verdad, bien.

Están callados o a veces están platicando. No se debe plati-

car en honorés a la bandera y bien ordenados.

Yo escuché a los que dijeron que había que ayudarles a los papás a recoger la mesa. Hace ratito les pedí que repartieran ¿qué?

A.- Hojas.

M.- Cooperaron, ayudaron, colaboraron, terminaron rápido porque ayudaron ¿a qué?

A.- Acomodaron el locker.

M.- ¿Yo solo podría hacerlo?

A.- No.

M.- Con ayuda.

¿Quiere decir que debemos ayudar nada más a la maestra?

A.- A todos los maestros.

Nuestros papás.

A las personas.

Al director.

M.- Debemos ayudar a todas las personas que nos pidan ayuda y ofrecer nuestra ayuda, sin esperar nada a cambio, o ustedes estirar la mano para pedir, a ver dame algo porque le ayudé, pero cuando menos qué esperan que les den qué.

A.- Dinero

M.- Dinero, no esperan que alguien les diga "gracias". ¿No les gusta que les digan gracias...?

¿Alguna vez han dado, o les han dado y no han dicho gracias?

A.- Maestra.

Maestra.

M.- A ver, Alfredo.

A.- Como una vez estaba en una tienda y estaban todas las paletas ya no servían y los paleteros vinieron y me dieron una paleta.

M.- ¿Y qué?

A.- Les dije gracias.

Los del domingo estaba viendo como volteaban las tortillas y me dio un pedazo de birria y le dije "gracias" y me lo quitó mi hermana la grandota. (Murmullo)

¿Me deja ir al baño?

M.- Bien, vamos a terminar entonces. ¿Qué enseñanza les puede quedar? Bueno, vamos a repetir y diferenciar lo bueno de lo malo. Ustedes deben hacer lo bueno y colaborar con las personas que lo necesiten y que esas personas, si son educadas nos van a decir gracias si a lo mejor se les olvida, ustedes no molestarse.

Algo más que vimos. ¿Cómo debemos entrar en los honores a la bandera, eh?

(MURMULLO).

VALORES DEL DIALOGO ANTERIOR

ACCIONES	Buenas. Malas.
AYUDA	Recoger el plato. No tirar basura. A la gente que trae muchas cosas. Recoger la basura. No tirar la basura. Echar la basura.
COMPARTIR	Convidar.
AYUDA	Recoger.
RESPETO	Respetar a mis papás.
AYUDA	Ayudarle a mi mamá. Regar los árboles.
AMOR	Darle cariño.
RESPETO	Respetar.
AMOR	Darle un besito.
SOCIAL	Ir a la escuela. No pelear con sus amigos.
SOCIAL	Plantar sus árboles.

RESPECTO	No tumbar a los niños.
AYUDA	Ayudarle a mi mamá.
RESPECTO	Ayudarle a su mamá.
SOCIAL	Saludar a la gente.
RESPECTO	Obediente.
AYUDA	Cuidar plantas.
RESPECTO	No desobedecer.
COLABORACION	Tirar basura.
COMPROMISOS	Hacer tareas. Estudiar.
RESPONSABILIDAD	No cortar árboles.
SOCIAL	No pelear con amigos.
RESPECTO	No patear. Respeto a los mayores.
SOCIAL	No hablar al comer.

AMOROSO	Acariciar a papá.
COLABORACION	Cuidar a sus hermanos.
AMOROSA	Darle un beso a mi mamá.
AYUDA	Recojo el plato.
AMOROSA	Darle un beso.
COLABORACION	Ayuda.
SOCIAL	Cuidar no pelear. No pelear.

ACCIONES MALAS

IRRESPETUOSA	Darle patadas.
IRRESPONSABLE	No estudio.
IRRESPETUOSO	Grosero con papá.
IRRESPONSABLE	Rayar bancas. Rayar carros. No cuidar la escuela. Tirar basura. No limpiar la casa. Cortar hojas de los árboles.
INTERROGATIVA	Con las buenas. Actitudes o malas.
DIALOGO	No dar patadas. Rayar baños.
INTERROGATIVA	Honores a la bandera.
DIALOGO	Actitudes malas. No dar patadas. Honores a la bandera. Respeto. Honores a la bandera.

ACCIONES

Explicativa XXXXXXXXXXXX

ACTITUDES

Interrogativas XXXX
Diálogo XXXXXXXX
Ayuda XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Respeto XXXXXXXX
Social XXXXXXXX
Responsabilidad X
Irrespetuosa XX
Irresponsable XXXXXXXX
Compartir X
Amor XXXXX
Compromiso XX

NUCLEOS DE SENTIDO

Cooperación
Ayudaron
Con ayuda
Debemos de ayudar
Pedir
Ayudar
Bueno
Colaborar
Necesitar
Gracias
Honores a la Bandera.

EMISOR: Las preguntas del maestro.

SUJETO: El alumno y el maestro.

Las ACCIONES que más frecuencia registraron:

Explicativa 10

ACTITUDES:

Interrogativas	4
Diálogo	7
Ayuda	15
Respeto	8
Social	7
Responsabilidad	1
Irrespetuosa	2
Irresponsable	7

NUCLEOS DE SENTIDO:

Compartir	1
Amor	5
Compromiso	2

CATEGORIZACION SEGUN EL MARCO CONCEPTUAL
(V. DEPENDIENTE)

1.1+	2.1+	3.1+	4.1+	5.1+	6.1+	7.1+
1.2+	2.2+	3.2+	4.2-	5.2+	6.2+	7.2-
1.3+	2.3+	3.3+	4.3-	5.3+	6.3+	7.3+
1.4+	2.4+	3.4+	4.4+	5.4+	6.4-	7.4+
1.5+	2.5+	3.5+	4.5+	5.5-	6.5+	7.5-
1.6-	2.6-	3.6-	4.6+	5.6+	6.6+	7.6+
1.7-	2.7+	3.7+	4.7+	5.7+	6.7+	7.7+
1.8+	2.8+	3.8+	4.8-	5.8+	6.8+	7.8-
1.9+	2.9+		4.9+	5.9-	6.9+	
1.10+	2.10+				6.10-	
1.11+					6.11+	
					6.12-	
					6.13+	
					6.14+	

CAPITULO V

RESULTADO E INTERPRETACION DE LOS REGISTROS APLICADOS
PARA OBTENER LOS VALORES EN LOS EDUCANDOS

A) Caso "A"

B) Caso "B"

CASO "A"

Al tratar de establecer el estado de formación que presentan los alumnos de la escuela caso "A", podemos afirmar que este estado es pobre en cuanto a que predomina el discurso del maestro a lo largo de todo el proceso, detectando contenidos abstractos referentes a los valores que son manejados en el grupo como: Símbolos Patrios, respeto, símbolos educación, trabajo y salud, los cuales se dan dentro de las acciones explicativas, definitorias y representativas.

Las actitudes interrogativas y de diálogo se polarizan entre muy pocos actuantes (maestro y pocos alumnos) que se oyen en la grabación. El registro de actitudes negativas es indicio de la mala formación: descontento, defensa e interrupciones. Podemos afirmar que hay escasa presencia de acciones y actitudes participativas, de apertura, de compromiso en el trabajo, de responsabilidad en éste y de falta de objetivos claros y poca planeación de las acciones que repercuten indiscutiblemente en la formación del educando de manera negativa.

La forma de trabajo observada en la maestra "A" facilita lo que hemos llamado el trabajo dentro de la ejecución expresado en nuestro marco teórico. De esta manera los educandos tendrán una escasa conciencia de los mecanismos superestructurales que dirigen la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto, las acciones socializadoras durante este proceso son deficientes.

Al hacer el análisis de los valores encontrados en cuanto al valor "independencia y soberanía", detectamos su presencia de acuerdo a los contenidos operados. Ya que creemos que el niño es tá consciente del lugar que ocupa dentro de su ámbito social donde el alumno sabe lo que quiere y lo expresa abiertamente cuando es necesario hacerlo.

Referente al valor "justicia", queda de manifiesto que su presencia es deficiente, debido a que en los registros de -clase- se encontró que la participación la tiene el docente, y es él quien da las ideas a seguir, encaminándolo así a obtener resultados preestablecidos a través de definiciones a veces poco explicadas que el educando no alcanza a comprender.

En cuanto al valor "dignidad personal", el resultado fue muy similar al anterior, ya que se encontró en el muestreo poca relación con sus compañeros y falta de respeto con él mismo.

El valor "amor a la patria", sí fue detectado en forma aceptable, igual al primero, al tener el niño una información previa al tema, permitió demostrar mediante acciones y actitudes una conciencia patriótica y una verdadera identidad nacional.

Del valor "solidaridad y fraternidad", se detectaron indi-

cios, sólo se demostraron en las muestras una experiencia colectiva incipiente y un desarrollo individual mayor al participar tres o cuatro alumnos del grupo.

"Democracia e igualdad de derechos", fue muy escaso, debido a la poca apertura que propició el maestro durante el desarrollo de las clases.

Y por último el valor "integridad de la familia", igual que el anterior, fue muy escaso, no se detectó una integración familiar plena, debido al problema económico actual.

La deficiencia en la detección de valores durante este proceso educativo observado es correspondiente con el estado de formación observado en el análisis de actitudes y de acciones, por lo que se confirmó, en este caso, la validez de nuestra hipótesis.

CASO "B"

Al tratar de establecer el estado de formación que presentan los niños en la escuela caso "B", podemos afirmar que es rico en cuanto a que predominó el discurso del alumno a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se manejan contenidos abstractos en una escenificación en el grupo, así como una serie de interrogantes que se hacen los propios niños con respecto a los valores que se manejan en el grupo, como son cívicos y morales dentro de acciones explicativas, representativas y definitorias, que les permiten detectar lo correcto y lo incorrecto.

Las actitudes interrogativas, afirmativas y de diálogo permitieron clarificar dudas a lo largo del proceso educativo y establecer una problematización real de las necesidades de tener bien cimentados los valores morales y cívicos.

En cuanto al registro de actitudes negativas, sirvieron como referente para establecer la comparación entre lo bueno y lo malo: burlona, irrespetuosa, irresponsable y enfado.

En este caso "B", existe mayor presencia de acciones explicativas y definitorias con actitudes interrogativas, afirmativas y de diálogo. Permitieron percibir una planeación de objetivos y de trabajo que por lo tanto repercuten en la buena formación de

los alumnos.

Por eso podemos decir que el trabajo observado en la muestra "B" permite confirmar que está propiciando la reflexión del educando. Por eso mismo se está acercando a la preparación de la concepción enunciada en nuestro marco teórico. Los niños se enfocan a entender mejor los mecanismos superestructurales que conducen a la sociedad. Podemos pensar que se le está dando la oportunidad a los educandos para que vivan, crezcan y se desarrollen en esta realidad, ya que se localizaron buenas acciones socializadas durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Al realizar el análisis de los valores encontrados en cuanto al valor "independencia y soberanía", detectamos una presencia buena, ya que en el transcurso de lo observado detectamos capacidad y responsabilidad de decir por sí mismos y exigir respeto a sus propias decisiones.

De acuerdo a los contenidos operados respecto al valor "justicia", encontramos una excelente aceptabilidad; al observar una participación de todos los miembros del grupo, generándose intercambios de experiencias de manera equitativa.

En cuanto al valor "dignidad personal", es buena, al notar en el desarrollo de la clase confianza a sí mismo, actitudes positivas, honradez en sus opiniones, así como respeto a él y a los demás.

El valor "amor a la patria" nos dio como resultado en las observaciones una existencia baja.

En "solidaridad y fraternidad", buena, porque no surgieron diferencias en el grupo en lo referente a sexo, clase social, se ayudaban mutuamente.

Referente al valor "democracia e igualdad de derechos", excelente, al destacarse en la observación el intercambio de conocimientos, información, puntos de vista y experiencias de cómo mejorar cada uno de los niños, hubo construcción colectiva del saber, se manifestaron condiciones generales sobre lo individual de los niños.

En el caso del valor de "integridad de la familia", buena, al encontrar en los educandos que hay respeto en las relaciones familiares, al realizar las tareas del hogar con satisfacción para seguir manteniendo las buenas costumbres.

De todos los valores establecidos, podemos afirmar una presencia excelente en "justicia, democracia e igualdad de derechos". Siguió casi a la par "dignidad personal". Casi todos los demás valores tienen aceptabilidad real, lo que nos permite decir que todo lo observado durante este proceso educativo corresponde al estado de formación en el análisis de acciones y actitudes. Se confirma en este caso la validez de la hipótesis en el sentido de que mayor presencia de valores en el proceso formativo del ni-

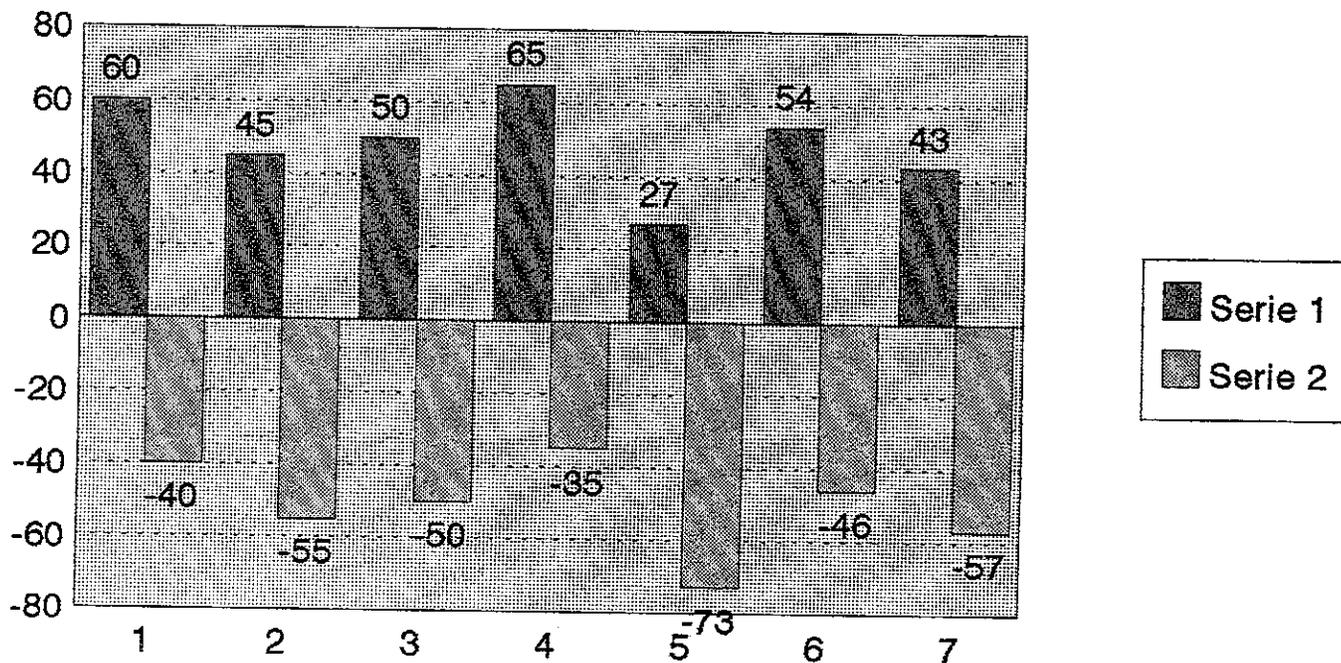
no produce una conducta aceptable para la buena formación de la personalidad.

A continuación presentamos gráficamente los resultados obtenidos tanto en "Caso 'A' como en Caso 'B'".

FORMACION DE VALORES

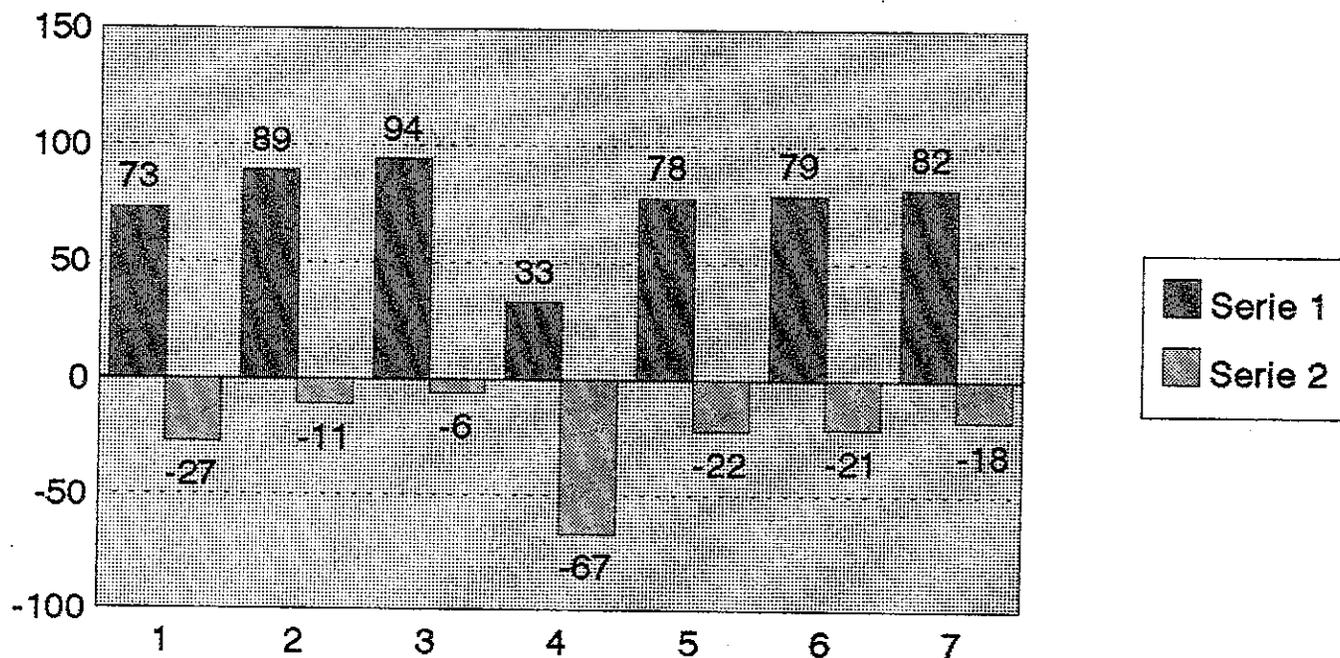
CASO "A"

27 DE JUNIO DE 1996



FORMACION DE VALORES

CASO "B"
4 DE JULIO DE 1996



CONCLUSIONES

Y

SUGERENCIAS

CONCLUSIONES

En el planteamiento del problema enunciarnos que existía una total o defectuosa ausencia de interacción entre los diferentes elementos sociales como son la familia, la escuela y la misma comunidad, con sus relaciones cada una en su ámbito, y encontramos que la familia, el elemento social más importante, no toma su debida responsabilidad dentro de la sociedad. Refleja así el poco interés de los educandos dentro de la escuela y en su entorno social.

Para decir esto nos fundamentamos en los resultados registrados en la investigación en algunas categorías como fueron: integridad familiar y dignidad personal. Se notó que fueron muy escasas, particularmente en el "A", en donde no hubo interacción entre alumno y maestro, no existió participación del niño. El resultado es contrario a lo que afirmamos en el marco teórico: que la educación escolar conforme a valores contribuye a hacer posible que el niño deje de ser siempre objeto de influencia y se forme como sujeto. En esta misma observación encontramos que los conocimientos dados por el maestro no tuvieron significado para el niño. Confirmando que la transmisión de información, en lo que a valores se refiere, fue repetitiva, mecánica, sin que el alumno tuviera una auténtica interiorización de ellos.

Por otro lado, el maestro quizá sin darse cuenta está propiciando el trabajo de la ejecución. Debiera también darle énfasis

a la concepción, para que a futuro esté preparado para el trabajo en la sociedad.

Al hacerse el análisis de los valores, detectamos disparidad en la existencia de ellos, como se puede observar en la gráfica correspondiente.

Al analizar ambos casos, encontramos formaciones y valores diferentes, como nuestra investigación lo muestra el caso "B", en el cual al establecer la formación del niño en la interacción maestro-alumno fue rico, ya que en el discurso predominó el niño, dejando de ser objeto para ser un sujeto activo en el proceso enseñanza-aprendizaje en los valores.

En la primera observación de las dos que se realizaron se partió de una escenificación en la cual los niños detectaron acciones buenas y malas; en la segunda, de una serie de interrogantes de acciones buenas y malas, en las cuales quedó de manifiesto una planeación del maestro y por lo tanto una clarificación de los objetivos con respecto a los valores.

Por eso afirmamos que en esta observación caso "B" se confirma nuestro marco teórico con respecto a la formación del alumno y el estado de los valores.

Al revisar el análisis de los valores, encontramos que todos ellos existen en buena proporción, por lo que concluimos que la

presencia de valores en el educando contribuye a su desarrollo cí
vico y a su integración en la sociedad.

Respecto a la metodología empleada, consideramos que la in-
vestigación etnográfica nos permitió un acercamiento más profundo
a la cotidianidad del maestro en el aula, que dio así lugar a que
pudiéramos observar el estado de los valores en el educando.

Podemos concluir, finalmente, que los valores no se aprenden
como una asignatura. Si verdaderamente estamos convencidos de la
necesidad de que la escuela juegue un papel importante en el desa-
rrollo de una cultura, hemos de reconocer la magnitud de la tarea
que tenemos como docentes y la importancia de formar educandos
con valores, comprometiendo a los elementos que interactúan en la
sociedad.

SUGERENCIAS

- Nosotros como maestros debemos formular un plan de trabajo práctico donde el maestro vaya más allá de las aulas y emprenda acciones como: dar mayor participación al educando, respetando sus ideas; propiciar espacios que motiven al niño y eleven su autoestima, una vez que interiorice las acciones se verán reflejadas en su entorno familiar, social y para su vida futura.

- Los maestros conscienticemos a los alumnos con base a nuestro ejemplo, despertando con un sentido crítico los valores del educando.

- Que los maestros consideren dentro del proceso enseñanza-aprendizaje que el 50% es informativo y el 50% es formativo; no mostrándose como poseedor exclusivo del conocimiento en los valores, ya que el alumno tiene sus propias experiencias.

- Con la ayuda de los padres, hacer una selección de valores con libertad de alternativas que solucionen los problemas de la vida cotidiana del niño.

- Es conveniente se pugne por replantear el tema de los medios masivos de comunicación social, en especial la televisión, ya que está atenta contra los valores familiares y universales.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- ALCANTAR G., Ma. Josefina. "Crisis de valores en la educación". Revista Plexos, UPN Zapopan, No. 10, julio-agosto-septiembre 1994. 32p.
- ANDRADE SANCHEZ, Eduardo. Introducción a la ciencia política. México, Ed. Harla, 1980. 245p.
- BONFIL G., Ramón. "Civismo, socialización y organización escolar". Revista mexicana de pedagogía. No. 14, julio-agosto de 1993.
- BREZINKA, Wolfgang. "Educación en valores". Revista mexicana de pedagogía. No. 15, septiembre-octubre 1993.
- CARDIEL REYES, Raúl. Los filósofos modernos en la independencia latinoamericana. 2a. ed., México, Libros de México, 1980. 316p.
- CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. Modernización educativa, hacia un nuevo modelo educativo. México, S. E. P., 1992. 149p.
- GLAZMAN, Raquel. La docencia entre el autoritarismo y la igualdad. Antología, Ed. El Caballito, 1986. 156p.
- GONZALEZ MARTINEZ, Luis. "La investigación etnográfica y el microanálisis de la interacción". Revista Sinéctica, No. 4, enero-junio 1994.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Talleres gráficos de la Nación, 1991. 188p.
- PANTOJA GUTIERREZ, Gabriel. Metodología de las ciencias sociales I y II. México, Ed. Harla, 1986. 397p.
- PARADISE, Ruth. "Socialización para el trabajo". Problemas de la práctica docente II, Antología U. P. N., México, S. E. P. 270p.
- REYES, Alfonso. Textos, una antología general. 2a. ed., México, S. E. P., Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1982. 357p.

- ROBERTSON SIERRA, Margarita Teresa. El método etnográfico en la investigación educativa. Guadalajara, Jal., Universidad de Guadalajara, 1995. 116p.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. Filosofía de la Praxis. 3a. ed., México, Ed. Grijalvo, 1972. 383p.
- SHMELKES, Silvia. "La justicia, los derechos humanos y la educación". Revista Encuentros educar. No. 8, Guadalajara, Jal., México, 1994. 81p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Artículo 3º constitucional, ley general de educación. México, Populibro, 1993. 94p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el maestro. Educación cívica. México, D. F., 1992. 131p.
- SEP. ABC de los derechos humanos. México, Fernández Editores, 1992. 56p.
- U. P. N. Técnicas y recursos de investigación V. Antología. México, SEP., 1987. 276p.